

Revista *De* Historia Militar

AÑO 2014, DICIEMBRE

Nº 13
ISSN 0719-4641



Uniformes Militares
1940-1950

Filomena Valenzuela Goyenechea:
Cantenera del Atacama

Investigación:
Oficiales chilenos en la Primera Guerra Mundial



Entrevista a
Julio Retamal Ávila



Carga de la Caballería en la Batalla de Rancagua.

Óleo sobre tela del pintor Pedro Subercaseaux Errázuriz, se encuentra en el Club de la Unión de Santiago. [DHME](#)

Editorial

Al editar el número trece de la Revista de Historia Militar, se persevera en continuar difundiendo aspectos interesantes y muchas veces desconocidos, de la variada temática de la Historia Militar de Chile.

En el presente número se publican diferentes temas, como los dos combates de Cancha Rayada y sus alcances en las luchas independentistas y se recuerda el bicentenario de la jornada de Rancagua del 1 y 2 de octubre de 1814. Por otra parte, se incorpora un interesante y atractivo artículo sobre la mujer en el Ejército, en la figura de la subteniente Filomena Valenzuela Goyenechea, insigne cantinera del Regimiento “Atacama” durante la Guerra del Pacífico.

Considerando la celebración del centenario de la Primera Guerra Mundial, se incorpora un artículo con la visión y los roles de los agregados militares chilenos en Alemania durante el conflicto, como también uno relativo a la Virgen del Carmen, patrona y generala jurada del Ejército chileno. Se suma a los anteriores un artículo sobre la familia Arrau y su relación con la provincia del Ñuble y particularmente el Regimiento “Chillán”.

En las secciones permanentes, que abordan aspectos relevantes y trascendentes y mayoritariamente poco difundidos o sencillamente desconocidos, cabe destacar los fusiles empleados en Chile desde 1810 a 2010, y el distintivo utilizado por el servicio de Ayudantía General desde sus orígenes como importante función de apoyo al mando. En la sección Documentos, un clásico de las actas, como lo constituyen los decretos o diplomas de nombramientos del personal militar.

Finalmente, tenemos las expectativas que con el presente número se continúe en la senda del aporte y contribución a la divulgación del conocimiento histórico de militares y civiles, en la abundante y rica Historia Militar de Chile, fuente donde se deben nutrir las nuevas generaciones, ya que del pasado surge la luz para enfrentar los escenarios futuros.

REVISTA
DE
HISTORIA MILITAR

 Edición 1 N° 13 /
diciembre 2014
Santiago de Chile

 Derechos reservados.
Las fotografías contenidas
en esta publicación pueden
ser utilizadas, siempre
que no sea con fines
comerciales, citando la
fuente, Departamento de
Historia Militar del Ejército.

 Registro de Propiedad
Intelectual N° 129305
ISSN 0719-4641

**Jefe del Estado
Mayor General
del Ejército**

 GDD Miguel Muñoz
Farias.

Jefe del DHME

CRL. Gabriel Rivera V.

**Jefe Sección
Asuntos Históricos
y Patrimoniales**

 TCL. Pedro E.
Hormazábal E.

Editor

 TCL. Pedro E.
Hormazábal E.

Historiadores

 Claudia E. Arancibia F.
Pedro E. Hormazábal E.

Museóloga

Lorena Vásquez C.

Colaboradores

 CAP. Rodrigo Arredondo V.
SOF. Raúl Carrasco B.

**Diseño,
Diagramación e
Impresión**

 Instituto Geográfico
Militar

Índice de contenidos

Editorial 3
Editorial
Entrevista 6
**Entrevista a
Julio Retamal
Ávila**

Novedades 9
**Exhibición sobre
la Primera Guerra
Mundial y su
influencia en el
Ejército de Chile**

Uniformes 10
**Uniformes militares
chilenos 1940-1950**

Artículo 19
**Bicentenario de la
proclamación de la
Virgen del Carmen**

Artículo 26
**Las Dos Cancha
Rayada
29 de marzo de 1814
19 de marzo de 1818**

100 años atrás 30
**¿Qué sucedió en
1914?**

Soldado 32
**Héroes en el
recuerdo**

¿Sabía Ud. que...? 33
**¿Sabía Ud.
que...?**

Colecciones 34
**Fusiles usados
en Chile entre
1810-2010**

Cuadro 36
**Los últimos
momentos de
Rancagua**

Símbolos militares 38
**Distintivos de
Ayudantía General**


Artículo 40

La familia Arrau,
su relación con la
provincia del Ñuble
y el Regimiento
“Chillán”



Comentario de Libro 56

Las armas menores
en la Guerra del
Pacífico



Sección Correspondencia 44

Sección
documentos
diplomas de
ascenso



Libros 57

Publicaciones
militares



Artículo 45

Filomena Valenzuela
Goyenechea:
Cantinerera del
Atacama



Preguntas frecuentes 58

Preguntas frecuentes

Artículo 49

Oficiales militares
chilenos que participan
en la Primera Guerra
Mundial como adictos
militares en Alemania



Información 59

Actividades del
Departamento de
Historia Militar
durante el año 2014



Pintura militar 53

Pintura militar



Información 63

Donaciones
Colaboraciones



Monumento 54

Monumento a
Bernardo O'Higgins



Fotografía Militar 64

Regimiento de Caballería N° 1
“Granaderos” en la plaza de
Iquique en 1938”



Entrevista a Julio Retamal Ávila



Doctor en Historia

¿Qué fue lo que lo motivó a estudiar historia?

Bueno. En la casa de mis padres se leía mucho y existían libros por todas partes. Desde entonces fui un buen lector de historia y probablemente eso me llevó a estudiarla en forma sistemática.

¿Cuáles fueron las principales lecciones o enseñanzas que recibió con respecto al oficio del historiador?

Lo más importante probablemente fue el estudiar en el Pedagógico de la Universidad de Chile con los mejores profesores e historiadores chilenos y sin duda todos ellos fueron importantes. Si tuviera que nombrar algunos creo que Sergio Villalobos es el principal, pues estando yo en segundo año, creyó en mí como estudiante y potencial estudioso de la historia y me incorporó como ayudante a la cátedra de Historia de Chile. Más tarde tuve el privilegio de compartir con Guillermo Feliú Cruz, Hernán Ramírez, Eugenio Pereira, Mario Góngora, Álvaro Jara, Gonzalo Izquierdo, Rolando Mellafe y otros que con sus trabajos y conocimientos me permitieron ingresar con mayor profundidad a los temas de historia social que tanto me interesan.

Sabemos que también es periodista y tiene estudios de derecho. ¿En qué aspectos son útiles estas disciplinas para el quehacer como historiador?

No sé si son fundamentales, pero sí útiles porque ayudan mucho, el derecho permite desmenuzar las cosas hasta los niveles más ínfimos y el periodismo, al contrario, te permite globalizar las cosas y aun aligerarlas para poder comunicarlas.

¿Cuáles son los historiadores que más lo han influenciado en su trabajo?

Muchos han sido importantes. Tal vez el más relevante haya sido Sergio Villalobos con quien he publicado libros en colaboración y al cual colaboré en obras como *Historia de los Chilenos* y otras. No en vano fui su ayudante durante diez años. Muchos otros historiadores han sido importantes en mi formación académica y son tantos que llenarían páginas de esta entrevista, más aún te puedo decir que cada estudioso que he conocido ha aportado en mi formación y me ha inducido a pensar históricamente. Lo mismo debo decir de los muchos estudiantes que he tenido, cada uno de ellos han sido un aporte real para mi formación.

Sabemos que Ud. es colonialista, pero también se ha interesado por la historia militar. ¿Tiene Ud. alguna relación con el mundo militar?

No. No tengo relación alguna con la familia militar, pero creo que mis amigos militares han contribuido a que, cada vez, me interese más por esa historia. La historia militar no es una disciplina que se mueva sola en el mundo de las ideas, es parte de la historia de Chile y por ello todo lo que ocurre en el mundo militar afecta a la historia de Chile, en especial, según mi consideración, a la historia social, a la historia económica y a la historia cultural y por supuesto la historia política y del mismo modo todo lo que ocurre en el mundo llamado civil, influye notablemente en el mundo militar, porque los militares no son extraterrestres sino simplemente ciudadanos chilenos y americanos. Debemos acostumbrarnos a pensar la historia militar desde la historia global, así como debemos ocuparnos de la historia eclesiástica sin ser sacerdote, porque de otro modo la historia militar no existiría.

¿Qué autores considera Ud. que son imprescindibles de consultar para quien se interesa en la historia militar?

Depende, si se trata de historia militar mundial, americana o chilena. Respecto de la chilena, las obras de Historia General de Chile, en especial la de Barros Arana es indispensable y después dependerá de cuál sea el tema de interés que el estudioso tenga, pero lógicamente, recomendamos leer todo lo publicado que tenga relación con la materia estudiada y su contexto. La contribución realizada al conocimiento es inmensa y es deber del historiador conocer todo lo escrito, antes de elaborar ideas propias acerca de un tema y aún antes de ponerse a trabajar con la documentación existente sobre el tema, de modo que todos los autores son imprescindibles para la formación de un estudioso.

¿Cuál es su visión con respecto a la historiografía militar?

Esta es una difícil pregunta porque la respuesta dependerá de qué se entiende por historiografía militar. Para mí todo lo escrito sobre historia de Chile, es o tiene una connotación militar, porque la historia es siempre global y lo militar no es más que un apellido que se le pone a la historia para connotar un énfasis específico. La historia militar no es el estudio de la guerra o los combates, porque ello significa una historia militar reducida, simplificada y

no explica nada, solo ayuda a tener una mayor erudición, lo que no es malo, pero no es suficiente. Si se mira la historia colonial, por ejemplo, la historia militar debe ser abordada mirando la historia de Chile de manera integral, porque parece que la gente olvida que Chile era una Capitanía General y que el Gobernador era siempre Capitán General. Desde ese punto de vista la historia colonial de Chile tiene un sello militar y la República de Chile, como una prolongación de la anterior, también tiene un sello militar. Este no significa que las personas que integran esa sociedad vistan uniformes o mantengan en su vida diaria una disciplina militar, pero es indudable que todos los integrantes de esta sociedad tienen poros abiertos que los conectan con lo militar.

A su juicio ¿Qué áreas faltan por investigar con respecto a la historia militar de Chile?

La pregunta tiene una significación reduccionista porque pareciera entenderse que estudiado un problema este pareciera ser resuelto definitivamente y ello no es correcto, porque en la historia nunca hay un definitivo sino siempre un relativo. Ciertamente es que los hechos permanecen en el tiempo y no pueden ser cambiados, pero nuevos antecedentes y aún nuevos hechos, a veces mínimos, cambian la idea que se tiene de ellos; y la historia, aunque se vale de los hechos, no es solo hechos, sino también interpretación de esos hechos o si usted quiere, explicación de esos hechos. Desde esa perspectiva de análisis, todo o casi todo está por hacerse, porque la historia es dinámica y distinta según desde donde se le mire. Así, si un historiador del arte quiere estudiar el fenómeno de la Guerra del Pacífico, su mirada será siempre distinta a la de un historiador social o a la de un historiador económico, político o cultural y aunque los hechos no cambian y son los mismos, el sentido de la historia es diverso y diferente.

¿Qué sugerencias haría a los historiadores que recién están comenzando a investigar en el ámbito de la historia militar? ¿Cómo deberían planificar una investigación?

Lo primero al acercarse a un tema es dominar la historiografía referente a él y luego plantearse una hipótesis de trabajo que le permita elaborar un trabajo capaz de aportar antecedentes nuevos que clarifiquen el hecho y darle al problema un tratamiento nuevo, una visión nueva. Cada historiador tiene la suerte de ver la historia desde sus propios intereses y por tanto habrá tantas historias como historiadores, pero no deben olvidar ni desconocer lo ya hecho, porque de lo contrario no hay aporte, no sirve y el trabajo se pierde.

Ud. en estos últimos años ha participado de nuestras Jornadas de Historia Militar ¿Cuáles fueron sus principales fuentes de consulta para llevar a cabo estas investigaciones y con qué dificultades se encontró?

La pregunta es compleja y la respuesta lo es más aún. Yo creo que los problemas derivados del estudio de un tema pasan por la capa-

dad que se tiene de interrogar a las fuentes documentales. Si solo usamos fuentes ya conocidas e interpretadas por otros, corremos el riesgo de no decir nada o mejor dicho de decir lo mismo que dijeron otros y eso no nos sirve. Es necesario pues meterse en los fondos documentales existentes e interrogarlos y luego plantearse los temas, pues es absolutamente necesario que el participante de jornadas o encuentros de historia tenga algo diferente que decir a un auditorio informado. Las dificultades que pueda haber encontrado no son fáciles de describir porque depende no solo de los lugares donde están las fuentes sino y sobre todo, de quienes controlan esas fuentes o de quienes se acercan a esas fuentes, es decir, los problemas son casi siempre derivados de la psicología del comportamiento de los hombres.

En sus estudios Ud. aborda temáticas sobre los cuerpos armados en el período colonial y en la independencia ¿Qué aspectos faltan todavía por profundizar?

Otra vez observo un criterio reduccionista, la historia militar no es la historia de los cuerpos armados sino el estudio de la sociedad desde el punto de vista militar. Por ejemplo, cuando estudiamos la sociedad del siglo XVI inevitablemente debemos acercarnos a la historia militar porque los vecinos de las ciudades son militares que tienen una conducta militar y se preocupan de la defensa de su tierra, de su territorio o de su pueblo, son esos vecinos parte de lo que hemos denominado un "ejército vecinal". Si estudias la sociedad del siglo XVII y la repartición de las mercedes de tierras primeras, es decir la constitución de la propiedad, te encuentras que ellas, las mercedes, fueron otorgadas, mayoritariamente, a individuos con grado militar, es decir a sujetos con formación —mala o buena— militar y se las dieron en premios a los servicios militares prestados a la Corona. Si miras el avance y el orden constitucional y legal que experimenta Chile y descubres que los Intendentes (pequeños presidentes de las regiones) del siglo XIX fueron militares y ayudaron con su trabajo y compromiso a terminar con el desorden existente, comprendes lo importante que fue que los militares fuesen obedientes a la estructura general del Estado, porque cuando no lo fueron, el poder emanado de las armas creó caos y confusión, entonces puedes concluir que la sociedad chilena está formada en gran medida por personas que fueron militares o descendientes de militares; en otras palabras en el ADN de los chilenos existe oculto o a la luz, un militar. Si creemos que esto es cierto, entonces la historia militar está por hacerse y aunque lo hecho es mucho, falta todavía más.

En el ámbito de la investigación histórica ¿Cuál cree Ud. que será la tendencia que seguirá la historia militar en el futuro?

Creo que lo dicho en párrafos anteriores es lo que viene en el futuro y por ello es necesario aumentar los niveles de formación en los jóvenes, de modo que puedan abordar no solo la historia local o nacional, sino también la historia americana y mundial. Los procesos históricos y también los procesos históricos desde la óptica militar tienen muchas variantes y deben ser tomados y

estudiados en forma integral. Por otro lado es necesario establecer o tener un referente global que permita incursionar en la historia militar desde ese referente global. Por ejemplo, si queremos estudiar el gobierno del presidente Ibáñez, no lo podemos hacer aisladamente sino que mirar lo que estaba ocurriendo en Chile desde 1891 y no solo en el ámbito militar, sino que también y sobre todo, en materia social, económica y cultural, porque no resulta fácil explicar por qué Ibáñez es uno de los más importantes forjadores de una política de fuerte intervención estatal en materia económica y social.

¿Cuáles son sus próximos proyectos?

En la materia he sido llamado a colaborar en un libro sobre historia militar chilena que prepara la Academia de Historia Militar. Además preparo varios estudios que espero tener terminados este año. **DHME**

Julio Retamal Ávila es licenciado en Historia Universidad de Chile, Licenciado en Comunicación Social Universidad de Santiago de Chile.



Exhibición sobre la Primera Guerra Mundial y su influencia en el Ejército de Chile

Este año 2014 se cumplieron 100 años de la Primera Guerra Mundial, motivo por el que se decidió que la temática de la "IX Jornada de Historia Militar" tendría como tema: "El Ejército de Chile en el contexto de la Primera Guerra Mundial".

Para conmemorar el centenario de la Primera Guerra Mundial, junto con la jornada académica, en forma especial para este año, el día 23 de octubre del 2014 se realizó una exposición con objetos patrimoniales que daban cuenta de la influencia de la Gran Guerra en el Ejército de Chile, la que se expuso en la sala Primera Piedra, junto al auditorio del Edificio Ejército Bicentenario.

Contó con variedad de objetos originales de la vida diaria de soldados, entre ellos, equipamiento, armamento, manuales, fotografías de procedencia alemana, inglesa, francesa, norteamericana y chilena. Además, se exhibieron algunos cromos coleccionables que venían dentro de las cajetillas de cigarrillos de la época y que son imágenes pequeñas de buques, soldados y banderas de la guerra mundial.

También se exhibieron condecoraciones conmemorativas de las distintas campañas de la Gran Guerra, entre ellas: Campaña Oriente, Campaña de Marruecos, Combatientes de la Primera Guerra Mundial instituida por Francia, Medalla de la Victoria de Bélgica, Medalla Yser de Bélgica, Cruz de San Jorge del Orden Militar de Rusia Impe-

rial, Medalla Conmemorativa por servicio en Primera Guerra Mundial de Austria-Hungría, Cruz de Hierro y Cruz al Mérito de Alemania, entre otras.

En el exterior de la exposición se exhibió la réplica de un tanque Renault FT 17 de origen francés, con capacidad para dos hombres, a escala real. Fue uno de los carros de mayor éxito, del cual se fabricaron centenares y fue empleado principalmente como carro ligero de apoyo a la infantería durante esta guerra.

La mayoría de los objetos fueron facilitados por el TCL Pedro Hormazábal E. y el profesor Patricio Valencia, a quienes aprovechamos de agradecer. DHME



Uniformes militares chilenos

1940-1950



Entre 1940 y 1950, se impuso la necesidad de completar el uso y equipamiento del uniforme de campaña y se materializaron cambios en la tenida de salida de oficiales y tropa. Se mantuvieron los cinco tipos de uniformes: de parada, diario, campaña, sociedad y etiqueta. El uso de los uniformes y distintivos contenidos en el reglamento siguió siendo privativo de los oficiales del Ejército y era obligatorio en actos de servicio.

Se recomendaba a los oficiales el uso del uniforme fuera del servicio, especialmente en aquellos actos sociales en los que debía lucir con orgullo la condición de oficial de Ejército, siendo en campaña obligatorio su uso. El uniforme correspondiente lo fijarían los comandantes de guarnición, comandantes unidades de tropa, directores de institutos militares y los jefes de reparticiones por medio de la orden del día.

Se mantenía el derecho de los oficiales en retiro —en el caso de generales retirados, según su deseo— a usar uniforme en las grandes ceremonias oficiales o maniobras, debiendo ellos ajustarse a las disposiciones reglamentarias. Las grandes ceremonias incluían: Juramento a la Bandera, Fiestas Patrias, Aniversario de la Unidad, Día del Reservista y Día del Arma. Respecto al uso de los guantes, estos se llevaban normalmente colocados. Si al presentarse a un superior se estimaba que aquel le estrecharía la mano al saludarlo, debía oportunamente quitarse el guante de la mano derecha.

A todo oficial le era permitido vestir de civil fuera del servicio, pero entendiéndose que quedaba prohibida la concurrencia con ese traje a cuarteles, oficinas o reparticiones militares, salvo en los casos establecidos. Los oficiales que vivían en cuarteles o reparticiones militares podrían salir o entrar a estos en traje de civil, para el único fin de trasladarse directamente de su alojamiento a la calle o viceversa.

Se estableció que la Fábrica de Vestuario y Equipo del Ejército debía mantener un muestrario de las especies, con la especificación de los materiales con que debían confeccionarse las diferentes prendas de vestuario y equipo que se describían en los reglamentos.

La descripción de las prendas y equipo del uniforme era la siguiente:

1. Aneroide barométrico: modelo "Ejército" y proporcionado por el Estado.
2. Anteojos de campaña: modelo "Ejército". De 6x30 u 8x30. Se llevará en un estuche de cuero café, terciado por una correa de hombro derecho a cadera izquierda.
3. Banda azul: de 6 cm de ancho, terminará en una roseta con dos borlas de oro. Se usará terciada de hombro derecho a cadera izquierda.

4. Bandolera tricolor: es de galón plateado de 5 cm de ancho, de corte y compuesta de dos piezas. La pieza de mayor longitud llevará en uno de sus extremos una funda metálica dorada o plateada en forma de media luna y en el otro, una correa de 5 cm de largo con ojal. La pieza de menor longitud terminará en uno de sus extremos en un hebilla de pasador de metal dorado o plateado en forma ovalada y dos pasadores móviles, de 1 cm de ancho cada uno y del mismo metal de la hebilla. Su otro extremo terminará en una correa de 5 cm de longitud con ojal. Los extremos con ojal abrocharán en una cartuchera de charol negro, en cuya tapa llevará un escudo nacional dorado o plateado. Ambas piezas de la bandolera estarán formadas por tres franjas paralelas de 1,2 cm de ancho, separadas entre sí por una franja azul (la superior) y roja (la inferior) de 0,7 cm de ancho cada una. El revés de la bandolera será en paño azul normal para todas las armas y servicios, a excepción de la caballería que será en paño azul celeste.
5. Barboquejo para gorra: será de coral de hilo de oro trenzado y doble de 0,5 cm de diámetro (para caballería y veterinaria de hilo de plata). El barboquejo irá sujeto a dos botones metálicos dorados (plateados con estrellas, colocados en la banda de la gorra a la altura del nacimiento de la visera); la terminación estará constituida por dos pasadores chicos.
6. Blusas: las hay de distintas clases:
 - a) Gris de calle o de parada: se confeccionará de paño gris o tela tropical; será de corte dorman con sobrecostura. El largo llegará hasta el término del dedo pulgar estando los brazos y manos estirados hacia abajo; el cuello será del mismo paño de la blusa, con vivos de color rojo para los oficiales de Armas y azul prusia para los oficiales de los Servicios. El vuelto, de 5 a 7 cm en la parte delantera y de 3 a 5 cm en la parte posterior; cerrado con dos broches. Los parches distintivos deberán estar cosidos en la parte anterior, a ambos lados del cuello de forma que los bordes delanteros e inferiores queden paralelos a los bordes del cuello. Las presillas irán cosidas a la costura de la manga y abrochadas a un botón chico de metal, dorado o plateado, con escudo delantero: 4 bolsillos interiores con tapas exteriores terminadas en tres puntas; la punta del centro abrochada a un botón chico de metal dorado o plateado, con escudo. Los bolsillos superiores serán simulados y las tapas cosidas en sus extremos. Cerrará con 7 botones grandes dorados o plateados con escudo colocados exteriormente; el botón inferior a la altura del ángulo superior de la tapa de los bolsillos. La espalda llevará una abertura vertical desde el talle hacia abajo.
 - b) Blusa Blanca de calle o parada. Será de piel o brin; de forma y corte igual a la gris. Las presillas irán sujetas por trabillas del mismo género de la blusa.
 - c) Blusa corta de servicio. Se confeccionará de gris o en tela tropical. El cuello será del mismo paño de la blusa, vuelto de 5 a 7 cm en la parte delantera y de 3 a 5 cm en la parte posterior; llevará armadura suelta y cerrará en la parte delantera con dos broches. Los parches distintivos se colocarán de la misma forma que en la blusa gris. Las palas serán del mismo paño y color de la blusa, con vivo rojo en su borde y sobre ella irán los



Capitán Gabriel Molina García Moreno, del Destacamento Blindado N° 1 con uniforme N° 2 de diario y blusa blanca.



Capitán de artillería Sergio Nuño Bawden, con uniforme N° 2 de diario gris verde y distintivo de observador de artillería desde avión.

distintivos de grado bordados en hilo de seda color oro o plata. Irá cosida a la costura del hombro y en su extremo libre tendrá un ojal que abrochará a un botón chico metálico. Los oficiales generales usarán su presilla especial, la cual se abrochará en su parte delantera por medio de un marrueco con seis botones chicos de corozo en su interior. A la altura del pecho y a cada lado tendrá un bolsillo de parche con fuelle central con tapa cartera de tres puntas y abrochadas a un botón chico metálico. Estos bolsillos tendrán de 12 a 14 cm de ancho por 15 a 17 cm de alto. Tendrá un cinturón entero, formando una sola pieza con la prenda, de 6 a 8 cm de ancho cuyo extremo izquierdo sobrepasará 6 a 8 cm de la abertura delantera central de la blusa y cerrará sobre el costado derecho en dos ojales interiores que abrocharán a dos botones de corozo colocados verticalmente. La espalda tendrá un pliegue a cada lado y las mangas serán del tipo corriente, terminadas en una falsa bocamanga.

7. Botones: se usarán los siguientes tipos:

- a) Dorados y plateados de metal: llevarán escudo nacional en relieve. Serán de dos dimensiones, de 2,1 cm y otros de 1,5 cm de diámetro. Se usarán dorados en todas las armas y servicios, a excepción de la Caballería que serán plateados.
- b) Gris de corozo: serán planos y lisos y se confeccionarán en las siguientes dimensiones: de 1,5 y de 1,8 cm de diámetro para la blusa de campaña y de 3 cm de diámetro para el capote impermeable.

8. Brazaletes: para colocarse en el brazo izquierdo en campaña
 - a) Árbitro en campaña: de género amarillo de 10 cm de ancho.
 - b) Oficial de Sanidad Dental: de género blanco con una cruz de malta de paño rojo de 6 cm de diámetro y un ancho de 10 cm.
 - c) Oficial de Veterinaria: de género blanco de 10 cm de ancho, con una cruz de malta de paño azul de 6 cm de diámetro.
9. Bufanda: será de lana color gris de 1,1 m. de largo por 0,25 de ancho.
10. Calcetines: serán de color gris acero cuando se vista uniforme con pantalón recto. En los uniformes N° 4 se usará calcetín negro de seda.
11. Calzado: incluye los siguientes tipos:
 - a) Botas: tendrán fuelle amplio, 2/4 hormadas, con tapa costura posterior. La altura del contrafuerte será aproximadamente 1/5 de la caña (8 a 10 cm).
 - b) Botas de campaña: serán de cuero negro, conforme al modelo de la figura. (ver Anexo N° 8).
 - c) Zapatos de esquíes: serán modelo "Ejército".
 - d) Zapatos negros rebajados: serán de cuero box-calf según metal, lisos y con puntillas respuntadas.
 - e) Zapatos de goma: serán de caucho color negro.
 - f) Bota corta: serán de cuero negro, conforme al modelo en la figura y que se anexará al citado reglamento.
12. Capa: será de paño gris perla con cuello azul normal y hormado (celeste para Caballería y con vivo rojo para los oficiales de Armas y azul Prusia para los oficiales de los Servicios); el reverso del cuello será de terciopelo color del arma o servicio con una trabilla de 10 cm de largo para abrocharla a un botón chico; el cuello cerrará con un broche. Cerrará con 6 botones chicos de metal, los que abrocharán a sus respectivos ojales, quedando ocultos por un marrueco del mismo paño. Los parches distintivos de arma y de grado se colocaran cosidos en el cuello. El largo de la capa deberán permitir que colocada llegue hasta 25 a 30 cm del suelo.
13. Capote: será de paño gris, del porte y modelo que indica la figura. El cuello será de paño azul normal, celeste para la Caballería con vivo rojo para los oficiales de Armas y azul de prusia para los oficiales de los Servicios; semihormado, de 11 a 13 cm en la parte delantera de 5 a 6 cm de ancho en la parte de atrás. El cuello se usará abierto (cerrado cuando se esté al mando de tropa), manteniéndose desabrochados los tres primeros botones. Las solapas o vueltas irán dobladas hacia afuera mostrando su reverso, que será del mismo paño y color del capote. Las palas, del mismo paño, se llevarán sobre los hombros con vivo rojo para los oficiales de Armas y azul para los oficiales de los Servicios y pegadas en la costura de la manga y abrochadas a un botón chico de metal. En las palas irán colocadas las insignias distintivas de grado. Por delante tendrá doble botonadura, cada una de 6 botones grandes con escudo, quedando los últimos a la altura de los bolsillos. La botonadura será oblicua, convergiendo hacia abajo. A ambos costados llevará dos bolsillos interiores ligeramente oblicuos, con tapas exteriores redondeadas en la parte delantera. El bolsillo izquierdo llevará debajo de la tapa una abertura que permita el

paso de los tiros del sable. Por la espalda, el talle llevará una traba (cinturón) cosida de 5 cm de ancho. Desde el centro de la traba y hasta dividir enteramente el ruedo, llevará una abertura vertical con pliegue con 3 botones. Las bocamangas serán de 17 a 20 cm de largo. El largo deberá permitir que al usarlo llegue hasta 20 a 30 cm del suelo.

14. Capote de servicio: será del mismo paño –modelo y corte del usado por la tropa. En el cuello llevará los parches distintivos y en los hombros llevará palas de iguales características a los indicados en el Art. 12.

15. Capote impermeable: será de tela impermeable de color gris, de corte y modelo similar al de la figura. Los distintivos de grados se llevarán en un pasador de la misma tela del capote impermeable o de un paño del mismo color. Cuando se lleva colocado el capote impermeable se usará, para proteger el cuello de especie de roce con el cuello del capote o blusa, una bufanda de algodón o lana de tono gris verde con las dimensiones establecidas. El modo de uso será debajo del capote impermeable y doblada longitudinalmente en un solo dobléz, de manera que conserve su largo. La parte redondeada del dobléz deberá sobresalir alrededor del borde posterior y vuelta delante del cuello impermeable en una medida mesurada (aproximadamente un centímetro) que no desmejore la buena presentación. No debe verse la bufanda por encima de la blusa o capote de paño cuando el cuello del impermeable se use abierto, sino que siguiendo el borde del cuello de este y sobresaliendo en la medida ya indicada.

16. Cantimplora: será modelo “Ejército”. Sobre el gollete irá colocado un vaso de aluminio de tamaño proporcional, forrado en cuero café y afianzado por una correa. La cantimplora irá forrada en paño gris y tendrá una correa para usarla terciada de hombro izquierdo a cadera derecha.

17. Cartuchera para munición: será de cuero color marrón y con capacidad para 20 cartuchos.

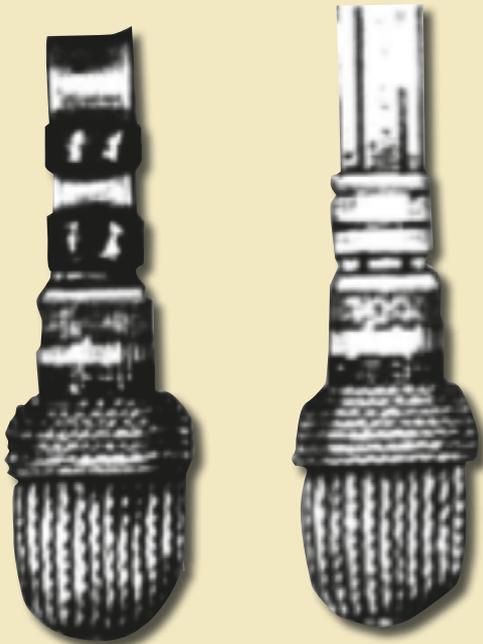
18. Cascos: habrá las siguientes variantes:

- a) Casco de guerra: será modelo “Ejército” y de acero.
- b) Casco de formación: será modelo “Ejército” y hecho en fibra.
- c) Casco de formación Escuela Militar: los oficiales de la Escuela usarán casco de suela, modelo especial.

19. Cinturones de diario y de campaña:

- a) Cinturón de servicio: será de suela color marrón de 5 cm de ancho, con un tirante que pasará por el hombro derecho hacia el costado izquierdo. Se usará en actos de servicio al mando de tropas.
- b) Cinturón de campaña: tendrá la misma forma y dimensiones del anterior. Se usará con dos tirantes, los que irán cruzados en la espalda y pasarán por encima de los hombros.
- c) Cinturón de gala y de parada:
 - c.1 Cinturón dorado (plateado): será de galón dorado (plateado) de 5 cm de ancho con una chapa redonda de metal dorado (plateado) que llevará un escudo proporcional del mismo metal en el centro, colocado entre dos laureles en relieve.





c.2 Cinturón tricolor: será de galón plateado de 5 cm de ancho, con una chapa redonda de metal dorado (plateado para la Caballería), que llevará un escudo nacional del mismo metal en el centro, colocado entre dos laureles en relieve. Estará formado por tres franjas plateadas paralelas de 1,2 cm de ancho, separadas entre sí por una franja azul (la superior) y roja (la inferior) de 0,7 cm de ancho cada una. El revés del cinturón será en paño azul normal para todas las armas y servicios, a excepción de la Caballería que será en paño azul celeste.

20. Cordones de Estado Mayor:

- a) De Parada y de Etiqueta: será trenzado en hilo de oro con 2 cm de diámetro; cada trenzado terminará en cordones sencillos del mismo hilo los cuales irán sujetos sendos lapicerillos de metal dorado y labrado. Se abotará en el hombro derecho por debajo de la presilla. El cordón largo caerá por la espalda y el corto por el pecho, afianzándose ambos en el segundo botón de la blusa o guerrera por medio de una lazada de hilo de oro. Con capote se abotará en el hombro derecho, por debajo de la pala y se afianzará en el segundo botón del lado derecho del capote.
- b) De Campaña: será de hilo amarillo y de dimensiones iguales al de etiqueta. Su colocación se regirá por las disposiciones de la letra anterior.

21. Cordón de Edecán de la Presidencia: será trenzado de hilo de oro y de seda azul, dominando el oro; de 2 cm de diámetro. Cada trenzado terminará en un cordón sencillo que llevará en su chicote un balín tejido en hilo de oro. Se llevará en igual forma que los Cordones de Estado Mayor.

22. Cordón de Ayudante: será de lana color rojo y de características semejantes a las descritas en el Art. 20.

23. Corbatín blanco: se usará en todos los uniformes, no debiendo sobresalir más de 0,5 cm del cuello de la blusa o guerrera.

24. Cubrefaz: será modelo "Ejército" y formará parte de la gorra de campaña a la cual se afianzará por sus ojales.

25. Cubrenuca: será modelo "Ejército" y formará parte de la gorra de campaña a la cual se afianzará por sus ojales.

26. Cucarda o escarapela: será de modelo, dimensiones y orden de colores contenidos en la figura.

27. Dragonas:

- a) De Parada, Diario y Campaña: consistirá en una correa doble de cuero marrón de 40 cm de largo por 2 cm de ancho con pasador de cuero y de una borla de 5,5 x 4,5 cm de hilo de oro para oficiales generales y superiores; de hilo de plata para los de otras categorías, la que estará unida a la correa por un barrilete tejido tricolor de 2,5 cm de largo.
- b) De Etiqueta: será la misma forma y dimensiones que la dragona de parada. La correa se reemplazará por un galón con dos venas verticales, una roja y la otra azul, el que será de hilo de oro para los oficiales generales y superiores y de hilo de plata para los de otra categoría.

28. Espuelas:

- a) De salida o de calle: serán de metal niquelado con espiga de 1 cm de ancho y pihuelo recto de 3 cm de largo, siendo su extremo de superficie plana achaflanada en forma perpendicular al suelo. Las espigas llevarán en sus extremos un pasador para la correa peal, la que se hebillará sobre el empeine de la bota.
- b) De actividades montadas: se diferenciará de la anterior en que el pihuelo llevará en su extremo una rodaja de 1,5 cm de diámetro.

29. Estrellas: serán de metal blanco o dorado de 1,5 cm de diámetro y se usarán como distintivos de grado.

30. Franjas:

- a) De hilo de oro con dibujo de laurel: serán de 4 cm de ancho e irán colocadas siguiendo el centro de la costura exterior del pantalón. La usarán los oficiales generales y superiores en sus uniformes 4 y 5. (Caballería y Veterinaria en hilo de plata).
- b) Dobles de paño: de 3 cm de ancho cada una, de color rojo para los oficiales de armas y azul prusia para los oficiales de los servicios, separadas en el centro por un vivo del mismo color. La usarán los oficiales generales en los uniformes N°s 1, 2 y 3.

31. Funda para pistola: será de cuero color marrón de 20 cm de largo por un ancho de 14 cm en la parte superior y de 4 cm en la parte inferior. El largo y el ancho se medirán en ángulo recto. En su cara interior llevará un pasador para el cinturón. En la cara exterior, irá cosido un portacargador; se cerrará por una correa con ojal que abrochará a un botón de bronce y se llevará al costado derecho del cinturón. Puede ser reemplazada por la funda de pistola modelo "Ejército".

32. Gorras:

- a) De diario: será del mismo paño y color de la blusa. Su casco será hormado en su parte delantera, llevando en su parte superior e interior, en toda su circunferencia, un alambre que mantenga su forma extendida; la parte de atrás no será hormada. La altura en la parte delantera será de 7,5 a 8,5 cm. La parte trasera sobresaldrá 5 cm contados de costura a costura. La banda de la gorra tendrá 4 a 5 cm de altura y en el centro delantero llevará laureles metálicos (dorados o plateados según el arma) rodeando el escudo nacional. Los oficiales generales llevarán su escudo especial. El barboquejo será de cordón de hilo de oro, trenzado y doble de 0,5 cm de diámetro (hilo de plata para Caballería). Irá sujeto a dos botones metálicos dorados (plateados para Caballería) con estrella, colocados en la banda de la gorra a la altura del nacimiento de la visera; la terminación estará constituida por dos pasadores chicos. La visera será de fibra forrada en cuero color marrón con un largo de 4 a 6 cm y con una inclinación de 33° a 45°. Los oficiales generales y superiores llevarán en la visera laureles simples de color dorado (plateado para la Caballería), sobre paño de la misma calidad y color que el de la gorra.

- b) De Sociedad y Etiqueta: será de forma y dimensiones iguales a la gorra de diario, de paño azul normal o celeste con vivos y bandas según el arma o servicio.

La visera se diferenciará entre oficiales:

- Oficiales generales y superiores: será de paño azul negro con ribetes de charol y laureles simples dorados (plateados para la Caballería).
 - Jefes y oficiales subalternos: Llevarán visera de cuero charolado color negro. El barboquejo será de la misma forma, color y dimensiones que el de la gorra de diario. La banda llevará en el centro un escudo con laureles. Los oficiales generales lucirán su escudo especial.
- c) Gorra impermeable: igual a la de diario en su forma, dimensiones y color. Se diferenciará en que el casco y la banda serán de tela impermeable o cuero y el barboquejo de cuero color marrón.
- d) Gorra de campaña: será igual a la de diario, con casco semi-hormado y barboquejo de cuero.

33. Guantes:

- a) De cuero color marrón.
 b) De piel o de hilo blancos.
 c) De lana color gris: modelo en uso en el Ejército.
 d) Cobertores para la nieve: modelo en uso en el Ejército.

34. Guerrera azul: será de paño azul (celeste para la Caballería y Veterinaria) según el modelo indicado en la figura. El cuello será de 4 a 6 cm de alto con vivo en el borde superior y en el cierre. En la parte delantera irán colocadas las insignias de la unidad o repartición. Cerrará con 2 o 3 broches. El delantero cerrará al frente con 7 botones grandes de metal dorado o plateado con escudo. Llevará vivos en el extremo vertical del costado de los ojales. En la espalda llevará faldones abiertos con dos carteras simuladas de 18 a 25 cm, con vivos en sus bordes superior y vertical y con 3 botones grandes cada uno. La bocamanga será de 8 cm de alto y del mismo color de la gue-



rrera. Llevarán vivos en sus bordes superior y vertical y 2 botones grandes cada una. Los oficiales generales no llevarán botones. Las presillas irán sujetas por botón y cosidas a la costura de la manga, los oficiales generales llevarán su presilla especial. Los oficiales generales llevarán en el cuello y bocamangas de la guerrera, en hilo de oro y plateadas en caso de la Caballería, por su parte los coroneles llevarán en el cuello y bocamangas endentados en hilo de oro (plateados para la Caballería y Veterinaria). El largo de la guerrera será hasta el término del dedo pulgar, estando los brazos y manos estirados hacia abajo.

35. Guerrera blanca: será de lanilla blanca, el cuello vuelto de 3 a 5 cm de alto en la parte posterior y de 5 a 7 cm en la parte delantera, cerrado con dos broches. Los parches distintivos irán colocados en la parte anterior y a ambos lados del cuello, de forma que los bordes delanteros e inferiores queden paralelos a los bordes del cuello. El delantero cerrará al frente con 7 botones grandes de metal dorado o plateado con escudo. En la espalda llevará dos botones grandes, dorados o plateados, colocados en la parte posterior en el corte de la cintura. Las presillas irán sujetas por botón y trabillas del mismo género de la guerrera; en caso de oficiales generales, estos llevarán su presilla especial. Las bocamangas serán simuladas y del mismo género de la guerrera, de 8 cm de alto y con dos botones chicos de metal dorados o plateados colocados en la forma que indica la figura. El largo de la guerrera será hasta el término del dedo pulgar estando los brazos y manos estirados hacia abajo.
36. Maletín de cirujano, dentista y veterinario: será modelo en uso en el Ejército. Contendrá útiles y elementos de uso profesional de primera urgencia. Se usará en los ejercicios en el terreno y en campaña, llevándose pendiente del costado derecho de la silla cuando se esté a caballo y pendiente del cinturón de campaña, cuando se esté a pie.
37. Manta de Castilla: será del modelo en uso en el Ejército.
38. Máscara contra gases: será del modelo en uso en el Ejército.
39. Overol: será del modelo en uso en el Ejército.
40. Pantalones:
- Rectos grises: serán de patio brin o tela tropical respectivamente.
 - De montar grises: de paño gris y tela tropical respectivamente del mismo color de la blusa, con vivo rojo para los oficiales de Armas y azul prusia para los oficiales de los servicios. Los oficiales generales llevarán franja doble y vivo rojo (azul de prusia para los generales de los Servicios).
 - Rectos negros: serán de tricot, con la anchura correspondiente a la talla y a un buen aplomo, con vivo rojo para los oficiales de Armas y azul prusia para los oficiales de los Servicios (para Escuela Militar vivo amarillo). Los oficiales generales y superiores llevarán la franja descrita en el Art. 80 letra a.
 - Rectos blancos: serán de piel o brin, llevarán trabillas de cuero negro (peales) y serán de uso exclusivo de los oficiales de la Escuela Militar en el uniforme Nº 1 de Parada (oficiales a pie).



Tanquistas del Destacamento Blindado Nº 1 con uniforme de overol incorporado en el reglamento de vestuario de 1949.

- e) De montar negros: serán de tricot con vivos y franjas de paño amarillo. Su uso será exclusivo para los oficiales de la Escuela Militar en el uniforme N° 1 de Parada (oficiales montados).
 - f) De esquiar: serán de paño color gris verde. La pretina llevará 6 botones para los tirantes cosidos interiormente y 4 pasadores para el cinturón, distribuidos de manera que 2 de ellos queden frente a los botones posteriores del pantalón.
41. Parches distintivos (ver Anexo N° 3 a)
- a) Parches de Armas: Tendrán las siguientes dimensiones 3,5 cm de alto, 6 cm largo arriba y 8 cm abajo y su forma será la indicada en la figura. El parche será de terciopelo o paño color del arma correspondiente, rodeado por vivo rojo (negro para la Infantería), de 1 mm de ancho visto de frente. Al centro llevará la insignia de la unidad o repartición correspondiente. Los oficiales titulados de Estado Mayor e ingenieros militares usarán la insignia de su especialidad. Los parches de los oficiales generales no llevarán vivos y serán del color del arma de Infantería (paño rojo), con laurel bordado en hilo de oro en forma de ángulo.
 - b) Parches de los Servicios: serán de la misma forma y dimensiones que los parches de arma. El parche de terciopelo o paño del color correspondiente al servicio, rodeado de un vivo azul prusia, distintivo de servicio. Al centro llevará la insignia de la unidad o repartición. Los parches de los oficiales generales de los Servicios serán del color del servicio respectivo, sin vivos y con un laurel bordado en hilo de oro, en forma de ángulo como lo muestra la figura.
 - c) Parches de capa: tendrán las siguientes dimensiones: 5 cm de alto, 5 cm de largo arriba y 7 cm de largo abajo, de forma indicada en la figura. El parche será de terciopelo o paño color del arma o servicio, rodeado de un vivo de color rojo para los oficiales de Armas, a excepción del de Infantería que será con vivo negro y azul de prusia en el de los oficiales de Servicios.
42. Palas: será del mismo patio de la blusa o capote, de forma rectangular, con vivo rojo para los oficiales de Armas y azul de prusia para los oficiales de los Servicios. Irán colocadas sobre los hombros, cosidas en la costura de la manga y abrochadas a un botón. Sobre la pala irán los distintivos de grados en la forma como lo indica la figura.
43. Pistola: será del modelo en uso en el Ejército. Se llevará en la funda para pistola pendiente del cinturón de cuero en el costado derecho.
44. Pito: se usará pendiente de una correa trenzada color marrón de 0,4 cm de ancho y 40 cm de largo, colocada en forma de lazada alrededor del cuello, el que se ajustará por medio de un pasador. El pito irá colocado en el bolsillo izquierdo de la blusa.
45. Placa de identidad: será de cobre o de metal plateado de la forma y con las inscripciones reglamentarias correspondientes. Una de ellas se llevará en el cuello pendiente de una cadena y la otra en la muñeca izquierda pendiente de una cadena a manera de una pulsera. Se usará en caso de movilización o en ejercicios de movilización.



46. Portapliegos: será de cuero color marrón de 26 cm de alto por 23 cm de ancho. Tendrá 2 compartimentos unidos por un fuelle de 6 cm de extensión. La contratapa del primero y la tapa del segundo serán de mica para contener la carta. El segundo compartimento tendrá capacidad para guardar los reglamentos y dispositivos para útiles de escritorio. Los dos compartimentos irán unidos por una tapa con dos broches de presión. A caballo, se llevará pendiente del costado derecho de la silla y a pie, colgado del cinturón o terciado.
47. Portasable: Ver equipo de montar.
48. Presilla de grados:
- a) Para oficiales generales: serán rectangulares de 10 cm de largo por 4 cm de ancho, con endentado de canutillo bordado en hilo de oro en todos sus costados, sobre paño rojo para los de Armas y del color correspondiente para los oficiales

de los Servicios. Irán colocadas sobre los hombros en forma transversal, 3 cm al interior de la costura de la manga. El Comandante en Jefe del Ejército en propiedad y designado por Decreto Supremo, llevará 4 estrellas bordadas, colocadas en el sentido del largo de la presilla. Los generales de división llevarán 3 estrellas y los de brigada 2 estrellas, también bordadas.

- b) Presillas para oficiales superiores y jefes: serán trenzadas de 9 cm de largo por 4,5 cm de ancho, de tres cordones de 0,5 cm de grueso, plateado el del centro y dorados los de ambos lados y todos entrelazados con hilos de los colores nacionales. Las presillas irán colocadas sobre los hombros, cosidas a la costura de la manga y abrochadas a un botón chico de metal. Los cordones trenzados irán colocados sobre paño o terciopelo del color del arma o servicio. Los coroneles llevarán 3 estrellas, 2 los tenientes coroneles y 1 los mayores, las que serán de metal blanco.
- c) Presillas para oficiales subalternos: serán de 9 cm de largo por 4 cm de ancho, formadas por 4 cordones dorados de 1 cm de ancho cada uno, entrelazados con hilos de los colores nacionales. Las presillas irán colocadas sobre paño o terciopelo color del arma o servicio. Los capitanes llevarán 3 estrellas, 2 los tenientes y 1 los subtenientes, las que serán de metal blanco. Los alféreces no llevarán estrellas.

49. Sables y espadas:

- a) Espada Bernardo O'Higgins: consistirá en un facsímil de la espada del general Bernardo O'Higgins y será usada por los oficiales generales de armas.
- b) Sable: será ligeramente curvo con guarnición de cabeza de león, color amarillo mate con un gavlán y empuñadura negra con hilos plateados. Llevará en la cruz y hacia el exterior el

escudo nacional en relieve. La vaina será pavonada con una argolla y de un largo mínimo de 70 cm y un máximo de 85 cm; será usada por todos los oficiales hasta el grado de coronel inclusive. (ver Anexo N° 7)

- c) Sable modelo 98: será usado por los oficiales montados en la tenida N° 1 de Parada y N° 3 de Campaña.
50. Tiros para sable:
- a) De Parada: de suela y cuero color marrón. Se compondrá de 2 tiros de 2 cm de ancho unidos por una collera de bronce. El tiro más corto terminará en un gancho de bronce para el sable y la parte superior en un mosquetón de bronce piano, que irá afianzado a la argolla correspondiente del cinturón. El tiro corto tendrá 14 a 17 cm de largo en total, incluyendo el mosquetón y el gancho. El tiro largo, cuyo extremo superior irá con juego debajo del tiro corto tendrá 50 cm de largo y terminará en una hebilla de bronce de 3 x 2,5 cm y 0,3 cm de grueso; esta tendrá por debajo una hebilla y correa pequeña para afianzar el sable de la argolla.
- b) De Etiqueta: igual al descrito para el uniforme de parada, en charol blanco.

Quizá la innovación más relevante de la reglamentación para los oficiales del año 1949 es la anexión de imágenes a color del vestuario, equipo y condecoraciones. Respecto al reglamento de tropa de ese año, se mantiene en forma similar el vestuario de salida campaña y parada. Una de las novedades es la incorporación de la especialidad de blindados y motorizados, siendo que en esos años los grados de cuadro permanente usaban galones dorados o rojos sobre paño rojo en las mangas de las blusas, capote y overol. DHME



Oficiales con tenida N° 2 de diario con capote en 1943 en Punta Arenas.

Bicentenario de la proclamación de la Virgen del Carmen

EDUARDO TAMPE MALDONADO S.J.

“La Patria es la sublimación del paisaje, es el alma del contorno. No es sólo, pues, una materia inerte, es un espíritu incesante, que con toda la esencia de los acontecimientos, con los triunfos y las catástrofes, las alegrías y los padecimientos, las luces y los lutos, nos circula, recorre nuestras venas, la llevamos reflejada en la sangre, imprime nuestro carácter, es nuestra tradición con su aliento de gloria y es la fuerza vital de la esperanza.

La Patria se está haciendo cada día. Por eso, esta criatura de amor, donde está la comarca terrena de nuestro tránsito, tiene la urgencia de un cuidado materno, y el Divino Hacedor puso a la Patria chilena, al amparo de su celeste guía, la dulce Gobernanta, amada bienhechora, confianza del país, la Virgen del Carmen.

Virgen de los soldados y labriegos, de los marinos y los pescadores, Patrona de aviadores y mineros, de carabineros y obreros. ¡Reina eterna de todo el pueblo chileno! Estás en nuestra bandera. Estás en todos los hechos de la Patria. En nuestra Libertad, en nuestra Independencia, en nuestra conquista de la altura, en nuestro heroísmo en el mar.

Identificada con la Patria, el Pueblo y el Ejército te amamos, te veneramos y confiamos en Ti, ¡oh Madre y Patria nuestra de cada día!”.

Julio Barrenechea
“Madre y Patria”

A bordar temas religiosos en esta época llena de convulsiones y problemas es un poco difícil, pero al mismo tiempo muy reconfortante. La gente está cansada de escuchar siempre las mismas cosas: abdicó el rey... el costo social no tiene sentido... secuestraron a otro industrial, etc.

Comenzamos esta exposición recordando que desde el 19 de diciembre de 1926, los chilenos llevamos en nuestro pecho una infinita gratitud para con Nuestra Señora del Carmen, como “Soberana de Chile” y su pueblo. Lo anterior nos lleva a dar a conocer algunos antecedentes que nos muestran el por qué de la devoción a María Santísima, o en otras palabras, por qué los chilenos honramos a la Madre de Dios.

Ya antes de que Chile fuera constituido como nación, antes siquiera que fuera conquistado, antes aun que Pedro de Valdivia pusiera pie en este territorio y antes que los indígenas o nativos del lugar conocieran a uno solo de esos españoles; antes de todo eso, ya la Virgen María había

puesto su mirada en esta tierra y en sus hombres. No se comprende, si no fuera así, cómo al llegar la devoción mariana por estas tierras, entró como por territorio de su propiedad.

El historiador y misionero Diego Rosales S.J., llegado a estas latitudes alrededor de 1620 escribía: *“Desde los principios de la fundación del Reino de Chile mostró siempre la Soberana Reina del cielo que le tomaba bajo su protección y amparo... Y como esta Soberana es la puerta del cielo, es también la puerta de la fe y del Santo Evangelio que a los infieles les abre las puertas de la luz y el conocimiento del verdadero Dios”*.

Sin embargo, no se sabe con exactitud quién trajo a Chile la primera imagen de la Virgen del Carmen y en concreto a Concepción, lugar donde se comenzó a honrarla. Lo cierto es que durante la época de la Conquista, en especial durante las guerras de Arauco, un guerrero español que traía la imagen desde la península la dejó en Concepción porque representaba un signo de paz; era una especie de protec-



Corona de la Virgen del Carmen realizada con las donaciones de todos los chilenos, con motivo de su coronación pontificia. Fotografía Nicolás Nadjar, 2010. Cofradía Nacional del Carmen. p. 132.



Cofre con medallas regaladas por los veteranos de la Guerra del Pacífico a la Virgen del Carmen con motivo de su coronación. Fotografía Cofradía Nacional del Carmen. p. 134.

tora para los que viajaban hacia el sur y hacia la guerra.

El nombre de “Virgen del Carmen” procede de un monte llamado “Carmelo”, ubicado en Tierra Santa, concretamente en Israel. Por eso decir “María del Carmen” es lo mismo que decir “María del Monte Carmelo”. Este fue el monte donde el profeta Elías —nueve siglos antes de Cristo— obtuvo del Dios de Israel la nubecilla, promesa de lluvia para sus campos resecos. En este monte vivieron posteriormente durante siglos ermitaños y penitentes que imitaban la vida de Elías y que al conocer el cristianismo se convirtieron a él y levantaron en lo alto un templo a la Madre de Dios.

María, Patrona o Generala del Ejército

El que la Virgen del Carmen sea la Patrona del Ejército se debe a que su veneración prendió en todos los hogares durante la Colonia. El pueblo la hizo tan suya que el gobierno de la Colonia declaró el día 16 de julio festividad nacional. Y las efemérides chilenas lo anotan con estas cortas, pero significativas frases: “16 de julio de 1810, aniversario de Nuestra Señora del Carmen. A requisición de la Real Audiencia, del Cabildo y del pueblo, el gobernador de Chile, Francisco A. García Carrasco, renuncia hoy al mando del Reino”.

Es el primer grito de la libertad. El Gobernador es reemplazado por don Mateo de Toro y Zambrano, quien marca el comienzo de la revolución chilena al entregar su bastón de mando a la Primera Junta Nacional de Gobierno, el 18 de septiembre de ese año 1810.

De allí en adelante se inicia el proceso chileno de la emancipación. José Miguel Carrera, que deseaba una Junta de Gobierno

cada vez más decidida por la independencia, encabeza varios golpes de estado. El 5 de diciembre de 1811, después de su última asonada, envía una carta al vicario de Santiago pidiéndole realizar una “misa solemne de gracias” por los resultados del proceso revolucionario. Es este el primer documento oficial de la república de Chile y lo firman conjuntamente José Miguel Carrera y Bernardo O’Higgins.

Años más tarde, en vísperas de iniciar su marcha el Ejército Libertador en la ciudad de Mendoza, se realiza la ceremonia del juramento como Patrona de aquel Ejército.

En efecto, habiendo sido confeccionado el emblema del Ejército de los Andes, había necesidad de bendecirlo y hacerle jurar, tal como se cumple en la actualidad en los institutos armados de la defensa nacional. Para eso, el día 5 de enero de 1817 se realiza una solemne ceremonia en la ciudad de Mendoza ante todas las autoridades religiosas, militares y civiles. El pueblo entero se adorna con luces y guirnaldas y la multitud acude a aplaudir el acto.

Frente a la iglesia de San Francisco el Ejército Libertador recibe el anda de la Virgen del Carmen que iba a ser jurada como “Patrona del Ejército”. A la cabeza de la unidad en formación marchan los generales O’Higgins y San Martín hasta la catedral, donde la bandera albiazul reposa en bandeja de plata. El capellán la bendice junto con los bastones de mando de los generales, y es San Martín quien la amarra al asta y se la entrega al abanderado. Al finalizar el Tedeum, la imagen de la Generala es colocada en un tablado frente a la plaza y el general pone su propio bastón de mando en su mano derecha y, volviéndose al pueblo con voz alta, pronuncia

emocionado: “Soldados, esta es la primera bandera independiente que se bendice en América”.

El pueblo entero grita con él, mientras las tropas al son de los himnos marciales presentan armas a la nueva Generala y Patrona del Ejército Libertador.

Chacabuco y Maipú

Pronto el Ejército de los Andes, alistado por patriotas chilenos y argentinos, cruza la cordillera y vence en Chacabuco a los batallones realistas el 12 de febrero de 1817. Cae así el último representante del rey, y con él la administración monárquica. En otras palabras, la Reina de la justicia, de la libertad y de la paz, premia a sus hijos con el primer triunfo, primer paso también hacia la independencia definitiva de Chile.

Al cumplirse el primer aniversario de Chacabuco se jura oficialmente la Independencia de Chile. Con todo, el peligro de una nueva reconquista borbónica no se ha extinguido y en Lima el virrey Pezuela arma un poderoso ejército que envía por segunda vez al mando del general Mariano Osorio. Se produce la Batalla Cancha Rayada; O’Higgins es herido en esa acción y las tropas se dispersan desmoralizadas.

El pánico cunde en la capital ante la inminencia del triunfo realista que restaurará el absolutismo. Los chilenos partidarios de la causa del rey que aún quedan en buen número, aguardan jubilosos, en tanto que los adherentes al régimen republicano reorganizan sus fuerzas para oponerse a Osorio. Y es entonces cuando estos últimos, reunidos en la Catedral de Santiago, imploran la bendición del Altísimo y formulan a la Madre de los cielos el voto solemne:

“En el mismo sitio donde se dé la batalla y se obtenga la victoria, se levantará un santuario de la Virgen del Carmen, Patrona y Generala de los Ejércitos de Chile, y los cimientos serán colocados por los mismos magistrados que formulan este voto y en el mismo lugar de su misericordia, que será el de su gloria” (sábado 14 de marzo de 1818).

Por fin en la mañana del 5 de abril de 1818, la fecha más insigne de nuestra independencia, se enfrentan los ejércitos en los campos de Maipú. Tras cruenta y encarnizada contienda, triunfan los patriotas sobre los últimos defensores de la monarquía, quedando así sellada la emancipación del país.

Había sido la batalla decisiva... había sido la parte del pacto cumplido por María. Ahora todo el pueblo debía cumplir su parte del pacto: levantar el templo en su honor... el signo visible, para que todas las generaciones fueran objeto de su misericordia, de su amor a Chile y a los chilenos.

O’Higgins, como cristiano, carmelitano y Director Supremo de Chile, asume la primera responsabilidad. Apenas a un mes de realizada la batalla emite un decreto ordenando el cumplimiento de la promesa, para lo cual nombra tres superintendentes encargados de la recolección de fondos y de la presentación de los planos de la construcción.

El decreto es también una declaración oficial de fe y reconocimiento histórico a la Patrona del Ejército de Chile:

“La Inmaculada Reina de los Ángeles, en su advocación de Nuestra Señora del Carmen, fue jurada Patrona de las armas de Chile, primero por el voto general de este pueblo por haber experimentado su protección en el esta-



La Virgen del Carmen ilumina el camino de O’Higgins y San Martín. Detalle del mural de Fray Pedro Subercaseaux, 1953. Museo del Carmen del Maipú. p. 57.



Representación de la Virgen del Carmen protegiendo al Ejército Libertador durante el cruce de los Andes. Grabado de Luis Fernando Rojas. Museo del Carmen de Maipú. p. 59.

blecimiento del Estado, que yacía bajo la opresión de los tiranos —mediante el esfuerzo del Ejército Restaurador de los Andes—, y después el 14 de marzo último, por el acto solemne en que concurrieron las corporaciones y un universo pueblo en la Santa Iglesia Catedral, al objeto de ratificar, como ratificaron expresamente aquel juramento, ofreciendo erigirle un templo en el cumplimiento de esta segunda promesa” (Santiago a 7 de mayo de 1818).

La Coronación de la Reina de Chile

El año 1923 trae consigo días difíciles para la patria y la Iglesia. Por un lado, el antiguo pleito de límites con el Perú debía definirse por medio de un plebiscito y por otro, la separación de la Iglesia y el Estado era un hecho inminente.

La Iglesia Católica hasta ahora había sido considerada la religión oficial de la república y así constaba en su Constitución; es decir, su autoridad no solo estaba respaldada por un derecho moral-religioso, sino por las propias leyes del país. Sin embargo ya existía libertad de culto y eso hacía que otras religiones que se practicaban en Chile estuvieran en una situación desmejorada, mientras que la Iglesia Católica poseía injerencia en el poder civil. Estos pensamientos habían madurado en las autoridades tanto civiles como eclesiásticas. Sin embargo la separación Iglesia-Estado indudablemente traería consigo alteraciones, malas interpretaciones, etc.

El ferviente capellán militar Ruperto Marchant Pereira, quien tuvo destacada actuación durante la Guerra del Pacífico, propuso entusiastamente a todos los párrocos de Santiago promover con estas miras un gran homenaje en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

El sacerdote y poeta del Carmelo Abel Arellano Ramírez hizo entonces hincapié sobre dos proyectos del Congreso Mariano de 1918: la designación canónica de Nuestra Señora como Patrona de Chile y la coronación pontificia de la histórica imagen, venerada en el templo de El Salvador en Santiago.

Reaprobados por unanimidad, los dos anhelos fueron propuestos al arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz, quien los bendijo y brindó la más amplia acogida a su tramitación oficial.

El presbítero Arellano redactó las peticiones respectivas a la Santa Sede en que se representaban las preces del episcopado nacional a nombre del pueblo chileno; con una especial recomendación del nuncio apostólico en Chile monseñor Aloisi Masella, se enviaron los documentos. El pliego en que se solicitaba el patronato mariano dice:

“Beatísimo Padre:

Todos los Obispos, el Vicario Castrense, los Vicarios y el Prefecto Apostólico de la Nación Chilena... a los pies de Vuestra Santidad humildemente exponen: Primero: Consta históricamente que desde los primeros tiempos del antiguo Reino de Chile, mas sobre todo en el tiempo de nuestra República, la devoción para con la Inmaculada Virgen del Monte Carmelo ha sido de todo punto admirable, tanto por la antigüedad como por el culto que el pueblo le tributa; mucho más aún consta, como rezan los dos documentos, entre otros que a nuestro propósito aducimos, que por nuestros mayores sin distinción de clases ni jerarquías sociales, congregados y obligándose con ley de juramento inviolable, fue constituida firmemente y en repetidas ocasiones, Patrona de Chile

y Generala de su Ejército. Rogamos con las más vivas instancias a Vuestra Santidad quiera con Autoridad Apostólica confirmar y constituir Patrona Elegida de toda la nación a la Inmaculada Virgen del Monte Carmelo” (Hay nueve firmas).

La bula que declara a la Virgen del Carmen como Patrona de Chile quedó acordado en Roma el 24 de octubre de 1923; y el decreto de la coronación pontificia el 14 del mismo mes.

Al recibirse a principios de noviembre las nuevas del beneplácito de la Santa Sede, hubo júbilo indescriptible en todas las almas. El señor nuncio tuvo la gentil delicadeza de poner los documentos en manos del presbítero Arellano con las siguientes palabras: “En esta entrega hago obsequio a su patria de la noticia más feliz que podría recibir el católico pueblo chileno”.

El rescripto relativo al patronato mariano expresaba en su parte resolutive:

“Así, pues, Su Santidad, acogiendo con mucho afecto estos suplicantes votos, declaró y constituyó con su Suprema Autoridad, a la bienaventurada Virgen del Monte Carmelo PATRONA PRINCIPAL DE TODA LA REPÚBLICA CHILENA, concediéndole todos los privilegios y honores que a los principales patronos por derecho competen” (A. Cardenal Vigo, Obispo Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, 24 de octubre de 1923).

El arzobispo y todo el episcopado nacional constituyeron de inmediato una comisión metropolitana encargada de organizar los festejos correspondientes a la proclamación pública de patronato mariano, quien solicitó primero del Cabildo eclesiástico que la magna ceremonia tuviera lugar

en la Iglesia Catedral de Santiago. Se estipulaba en la petición: “Queremos que en la Catedral se promulgue el nuevo juramento y voto del pueblo de Chile, para que la Virgen del Carmen que en 1818 nos aseguró la victoria de las armas chilenas, ahora asegure a la Iglesia y a la Patria con las victorias de la fe, la paz y la verdadera prosperidad”.

La Proclamación

El juramento del patronato canónico de la Virgen del Carmen se verificaría el día 8 de diciembre, en la festividad de la Inmaculada Concepción, y ratificaría “después de tantos años los patrióticos juramentos militares de Mendoza, Chacabuco y Maipú, de 1817 y 1818”.

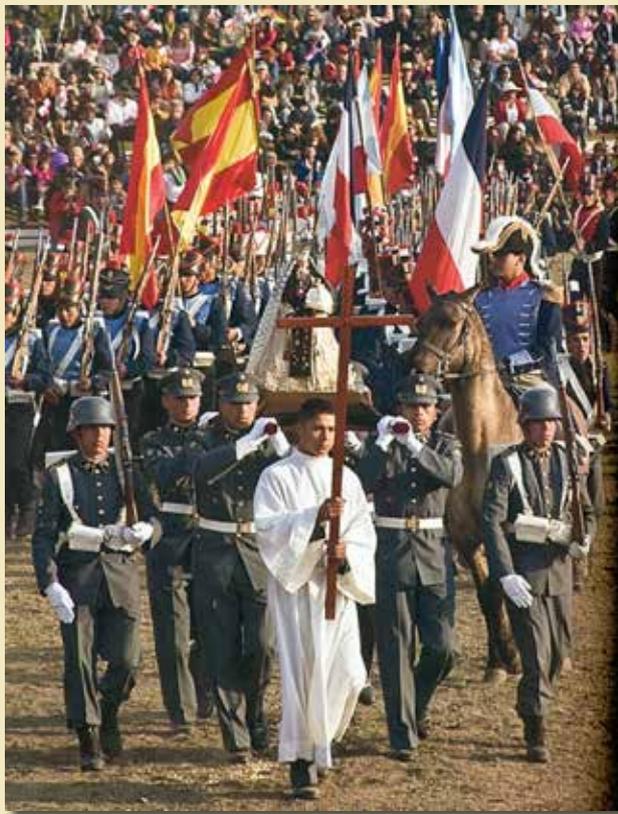
En la tarde del día 8 se inició el acto público y multitudinario de la proclamación, que comenzó en el templo de Santo Domingo donde la sagrada imagen había sido previamente trasladada desde El Salvador y luego a la catedral. El obispo de las FF. AA. monseñor Rafael Edwards fue el encargado de consagrar la república de Chile a la Virgen del Carmen: “Queremos que nuestra Madre Santísima del Carmen sea coronada, y juramos, por haberla confirmado el Santo Padre, como Patrona de Chile, cual la juraron el pueblo y los Padres de la Patria”.

Poco después la sagrada imagen comenzó a desplazarse por las calles adyacentes a la Plaza de Armas, en su regreso triunfal a El Salvador.

El pueblo grita con entusiasmo. Los grupos parroquiales, a medida que va pasando la Virgen, compiten en recitar con más fuerza la formulación del voto. Casi una hora demoró la imagen en dar la vuelta a la plaza, recibiendo la admiración y el



Lámina de la Virgen del Carmen con militares arrodillados ante ella invocando su protección. p. 128.



La imagen de la Virgen del Carmen preside el inicio de las celebraciones de las fiestas patrias en el Parque Araucano de Santiago. Fotografía cortesía de Novum Editorial. p. 159

juramento de las comunidades cristianas. Luego por la calle Ahumada sale a la Alameda hasta Brasil.

De todos los balcones y ventanas de las casas caen verdaderas lluvias de flores blancas. Los estandartes y banderas, como patrona de Chile, cual la juraron el pueblo y los padres de la patria. Poco después la sagrada imagen comenzó a desplazarse por las calles adyacentes a la Plaza de Armas, en su regreso triunfal a El Salvador.

Frente a las estatuas de O'Higgins y San Martín la columna se detiene un momento y otra vez allí se proclama a la Patrona y Soberana. Cerca de las ocho de la noche la Virgen entra en su santuario de la iglesia de El Salvador. Monseñor Edwards clausura el acto de fe y nacionalidad; bendice y agradece al pueblo congregado.

Gran Homenaje de Coronación:

19 de diciembre de 1926

Para el acto de la coronación de la imagen como Reina de Chile, las autoridades eclesiásticas se fijaron un plazo de tres años. Curiosamente el fausto acontecimiento se efectuó un año después (1926) de la separación de la Iglesia del Estado. *“El primer milagro de la Virgen coronada —dijeron testigos presenciales— fue la unión de los chilenos, tan divididos por la ruptura. Mucha gente se había jurado odios eternos”*.

Se juntaron dos mil sortijas matrimoniales e innumerables alhajas para la confección de las coronas de la Virgen y del Niño. Los veteranos del 79 contribuyeron donando sus medallas de oro y plata. Confeccionadas, ambas coronas pesaron ocho kilos; son

de oro purísimo, casi blanco, de 18 quilates. La cruz la regaló el vicario castrense monseñor Edwards, gestor y brillante organizador —como hemos dicho— de la coronación y del ceremonial previo y subsiguiente.

Santiago lucía hermoso y limpio, el comercio había cerrado sus puertas y mientras la juventud velaba a la Virgen en El Salvador, el Parque Cousiño —escenario del homenaje— se iba llenando de gente desde todos los puntos, para *“ganar un buen lugar”* y presenciar un desfile histórico-patriótico y una representación en que participarían tres mil actores: *“La historia de Chile en cuadros vivos”*. La mayoría de quienes acampaban en el parque habían llegado en los *“trenes marianos”* repletos de peregrinos, a las estaciones Mapocho, Alameda y Pirque. Y seguían llegando.

Por primera vez en la historia, el domingo amanecieron cerrados todos los templos de Santiago. Las misas se celebrarían en el parque.

A las cuatro de la mañana no había donde poner un pie en la basílica de El Salvador ni en las calles adyacentes. A las cinco hubo un repique general en todo el país: era el momento en que la sagrada imagen se disponía a salir de su basílica, luego de una misa oficiada por monseñor Edwards.

El parque estaba repleto y las calles del trayecto también. La Virgen tendría que haber llegado a las cinco y media al parque, pero llegó a las siete; las romerías le impedían avanzar... la Virgen no podía moverse al recibir el culto de sus fieles.

Su arribo al parque fue impresionante; los orfeones, bandas militares, colegiales e institucionales, estallaban con los acordes del

himno nacional a medida que se acercaba. Los vítores eran a todo pulmón. Finalmente la soberana fue izada hasta su trono en el centro de un arco de treinta metros de altura. Rodeada de veinte altares, allí se decía misa y se recibía el cuerpo de Cristo.

Después de las ocho de la mañana hizo su entrada la orgullosa marcha de los veteranos del 79, quienes portaban las banderas sacadas del Museo Histórico Nacional. Muchas de ellas hechas pedazos... regadas con sangre y lágrimas, se habían inclinado delante de su patrona en 1881 cuando regresó triunfante el general Baquedano desde Lima.

Culminaron las peregrinaciones con la entrada desde San Lázaro de dos mil niños de blanco, escoltando los carros dorados en que se transportaban las coronas. Junto a ellos, todos los obispos de Chile

envueltos en sus capas magnas.

A las 11 en punto la Virgen Santa fue coronada. En ese momento el público fue avisado que el representante de Su Santidad, monseñor Aloisi Maseña, impondría la corona sobre la cabeza de la sagrada imagen. Entonces, el entusiasmo indescriptible se tornó en silencio sobrecogedor: *"Se podría escuchar el vuelo de una mosca"*. Pero luego la emoción contenida estalló: *"gritos de júbilo, agitar de las banderas, llantos, vivas, salvadas de 21 cañonazos, repique general, miles de flores lanzadas desde el cielo por decenas de aviones, fue la respuesta del pueblo chileno que en ese instante reconocía a "Su Soberana"*.

Reina de Chile

¿Por qué tanto interés en esta monarquía?

Porque sus hijos, así como han comprobado su bondad, también han comprobado su propia debilidad, lo fácil que es prometer y lo difícil que es cumplir.

Nuestras propias fuerzas no son suficientes para lograr la meta que Cristo nos legara: *"Amar como Él lo hizo, hasta entregar su propia vida"*. Él lo sabía y por eso dejó a su madre con nosotros, el ejemplo más humano y a la vez más cerca de su propio corazón. Pero no solo nos dejó a su madre, también nos la dejó como *"nuestra propia Madre"*: *"Hijo, he ahí a tu Madre. Madre, he ahí a tu Hijo"* (Juan 1 9,26 ss).

Su influencia, su posibilidad de educarnos, de darnos una nueva vida, es la más eficaz. Esa influencia y poder es el que sus hijos han querido hacer aún más poderoso: darle el terreno libre para que lo use hasta las últimas consecuencias y se convierta en un poder decisivo,

capaz de hacer cambios en los más duros de corazón y de encauzar los corazones nobles; capaz, en definitiva, no solo de desear sino de entregar felicidad.

No hay límite para el poder absoluto; no hay trabas para el poder soberano.

De ahora en adelante su destino será, inevitablemente, nuestro destino; nuestra historia será inevitablemente, su historia.

Bibliografía:

BRAIN, B. Tuya es la Patria. Ed. Paulinas, Santiago, 1974.

LIRA MONTT, L. Hispanidad y Maipú. *El Mercurio*. Santiago 17-IX-1974.

SINODAL. Un Cincuentenario Mariano para Chile. *El Mercurio*. Santiago, Noviembre de 1973. DHME



El Papa Juan Pablo II en el instante que corona la imagen de la Virgen del Carmen de Maipú en abril de 1987. Santuario Nacional de Maipú. p. 152.

Las Dos Cancha Rayada

29 de marzo de 1814

19 de marzo de 1818

CAROLINA HERBSTAEDT MANRÍQUEZ

Licenciada en Historia



Manuel Blanco Encalada.

¶ Parece ser que cada cierto tiempo en nuestra historia nacional se suceden algunas coincidencias que llaman la atención por distintos motivos. A veces es la cercanía temporal, a veces la ubicación geográfica, otras por sus participantes o por la cantidad de hechos destacables que suceden. En muchos casos estas coincidencias, a ojo de expertos, no son excepcionales, pero otras destacan por su notoriedad, más aún cuando la similitud se presta a confusiones que es preciso mantener en claridad. Tal cosa podría ocurrir con los hechos sucedidos en Cancha Rayada.

Marzo es un nutrido mes de recuerdos históricos; los hay relacionados con la Conquista y la Colonia, con las guerras de Independencia y con las diferentes conflagraciones acaecidas con el correr del siglo XIX. En Cancha Rayada ocurrieron dos acciones bélicas, separadas por el tiempo, pero ambas están inmersas en el contexto de la guerra por la Independencia de Chile. La primera, ocurrida el día 29 de marzo de 1814 —conocida como Combate o Desastre de Cancha Rayada— y la segunda, el 19 de marzo de 1818, conocida como Batalla o Sorpresa de Cancha Rayada. Ambas acciones culminaron con la derrota, ya sea de las armas patriotas de la Patria Vieja o de las armas del Ejército de los Andes. Los realistas, en cambio, quienes en ambas ocasiones habían llevado todas las de perder, supieron dar vuelta la situación y salir airosos del encuentro, pese a los esfuerzos de los patriotas por salvar aquella circunstancia.

El 29 de marzo del año 1814, los vientos de guerra ya se habían desatado sobre la población chilena. La Patria Vieja comenzaba a ver su fin y la causa patriota se encontraba en un penoso estado de desesperación. Sin embargo, con grandes esfuerzos, y en virtud del avance realista que ya se dejaba caer sobre las cercanías de Talca, se había logrado organizar una fuerza capaz de ir en socorro de aquella ciudad. Esta fuerza quedó al mando del comandante Manuel Blanco Encalada, quien si bien tenía la experiencia necesaria para liderar una fuerza que ascendía a mil cuatrocientos hombres, tanto sus oficiales como su tropa carecían de las nociones básicas necesarias para entrar en combate y no tenía tiempo para someterles a los rigores de la disciplina. Aun así, Blanco Encalada llevó a cabo la misión poniendo de sí lo mejor que podía dar en esos momentos, dadas las condiciones de las tropas. Marchó sobre Talca sorteando una serie de inconvenientes, lidiando con la indisciplina y la inexperiencia de su gente.

Su contendor, el comandante Ángel Calvo, le esperaba en la ciudad de Talca. Contaba con poco más de 300 hombres, de acuerdo al relato de

Barros Arana, todos eran veteranos y disciplinados. El mencionado comandante era un antiguo patriota que se había pasado al bando realista hacia el final del sitio de Chillán, y tenía perfectamente claro que si bien no tenía la ventaja numérica, la experiencia de sus hombres compensaba la situación. *“Hombre activo y resuelto, Calvo se conquistó en poco tiempo la confianza de los jefes realistas; y en el mando de las fuerzas de Talca desplegó tanto firmeza como sagacidad”*.¹ Sagacidad de la que se valió para ganar tiempo y engañar a sus enemigos, efectuando movimientos de tropas y adecuándolos de manera tal que, una vez llegado el momento del ataque pudiera contar con las cosas a su favor.

Blanco Encalada se presentó con sus tropas primeramente en Quechereguas, en las cercanías de la ciudad de Talca, a donde Calvo envió un emisario pidiéndole que escogiese un lugar apropiado donde llevar a cabo el enfrentamiento militar. Se escogió el mismo sitio donde estaban y en un comienzo pareció que la victoria sería de las armas patriotas. Mas, durante la evolución del combate, llegaron refuerzos realistas que obligaron a Blanco Encalada a retroceder hasta Cancha Rayada, perdiendo el dominio del campo de batalla, principalmente por el caos producido, la inexperiencia y la fuga de oficiales y de tropa hacia Santiago. Posteriormente, los realistas victoriosos regresaron a Talca *“conduciendo trescientos prisioneros, toda la artillería de la división patriota y una cantidad considerable de fusiles, caballos, municiones y equipajes. En el mismo día partieron para el sur los emisarios de Calvo a comunicar a Gaínza la noticia de un triunfo tan espléndido como inesperado”*.²

El otro combate de Cancha Rayada también sucedió en el contexto de las guerras de Independencia de Chile, aunque en circunstancias diferentes. Para las armas patriotas fue un desastre que pudo haber tenido consecuencias gravísimas si no se hubiera podido recuperar la confianza de la gente. Este encuentro sucedió el 19 de marzo de 1818.

Tras el paso de la cordillera del flamante Ejército de los Andes, luego de la victoria patriota en la Batalla de Chacabuco, ocurrida el 12 de febrero de 1817, las fuerzas realistas al mando de Rafael Maroto tuvieron que replegarse hasta poder contar con los refuerzos que pudiese enviarles el virrey Pezuela. En estos afanes, con sus altos y bajos, los realistas estuvieron prácticamente un año reuniendo gente y de esa forma pudieron organizar una fuerza capaz de enfrentar al Ejército de los Andes, la que se puso al mando de Mariano Osorio, quien dispuso avanzar hacia el norte desde el sur del país.

Tras los preparativos y considerando el avance realista, fue evidente que el choque, una vez más, se produciría en las cercanías de Talca, en Cancha Rayada.

Durante los días en que se planificaba la proclamación y jura de la Independencia de Chile, se cernía sobre la novel república el peligro de que las armas del rey recuperasen el control del territorio. Fue así como estando las tropas del general San Martín en las afueras de Talca, durante la madrugada del día 19, fueron atacadas sorpresivamente por los realistas. Las fuerzas al mando de Osorio tenían perfectamente claro que, por la situación que enfrentaban, estaban en franca desventaja; José Ordóñez *“sostenía que un golpe de audacia podía asegurar todavía el triunfo de las armas del rey”*,³ por lo que se optó por este camino y sorpresivamente cayeron sobre las tropas de San



Mariano Osorio.



Gregorio de las Heras.



José de San Martín.

Martín, tomándolas por sorpresa. El pánico y el desorden reinó entre las filas patriotas que se vieron desperdigadas durante el transcurso de las horas, dándose a la fuga como podían. Fue durante este combate en que O'Higgins fue herido en el brazo derecho, mientras uno de sus ayudantes le ofrecía un caballo en reemplazo del que le habían muerto. Siguió en el combate, pero al verse rodeado de enemigos fue "socorrido por el comandante Bueras y por el mayor Viel, fue arrancado del sitio del desastre y llevado en medio de los pelotones de soldados al sitio que ocupaba el cuartel general, al pie del cerro Baeza".⁴ Tal fue el caos que incluso se temió por la vida del general San Martín, pero, a diferencia del anterior desastre de 1814, la tropa era mucho más disciplinada y subordinada a sus jefes, quienes pudieron controlar de mejor manera a su gente. Los patriotas dejaron en el campo de batalla ciento veinte muertos, trescientos heridos, dos mil dispersos y veintiún cañones.

El efecto de este desastre fue devastador para la moral tanto de la tropa como de la ciudadanía y, por primera vez en un año, la revolución corría peligro de fracasar. Para nada ayudaron los desalentadores rumores que hablaban de la muerte de O'Higgins y de San Martín, y solo algunos patriotas, entre ellos don Tomás Guido, don Manuel Rodríguez y el coronel don Luis de la Cruz fueron capaces de contener el pánico entre la población. Acertadamente, y luego de la desesperanza, llegaron a Santiago las noticias relativas a que San Martín estaba vivo y reunía a los dispersos en San Fernando; que Las Heras había salvado a toda su división de manera brillante y que pronto el ejército se encontraría en condiciones de hacer frente a los realistas, de una vez por todas.

El enfrentamiento decisivo, que sellaría los destinos de Chile como república independiente y soberana, se concretaría el 5 de abril de 1818, en la que sería conocida para la posteridad como la Batalla de Maipú.

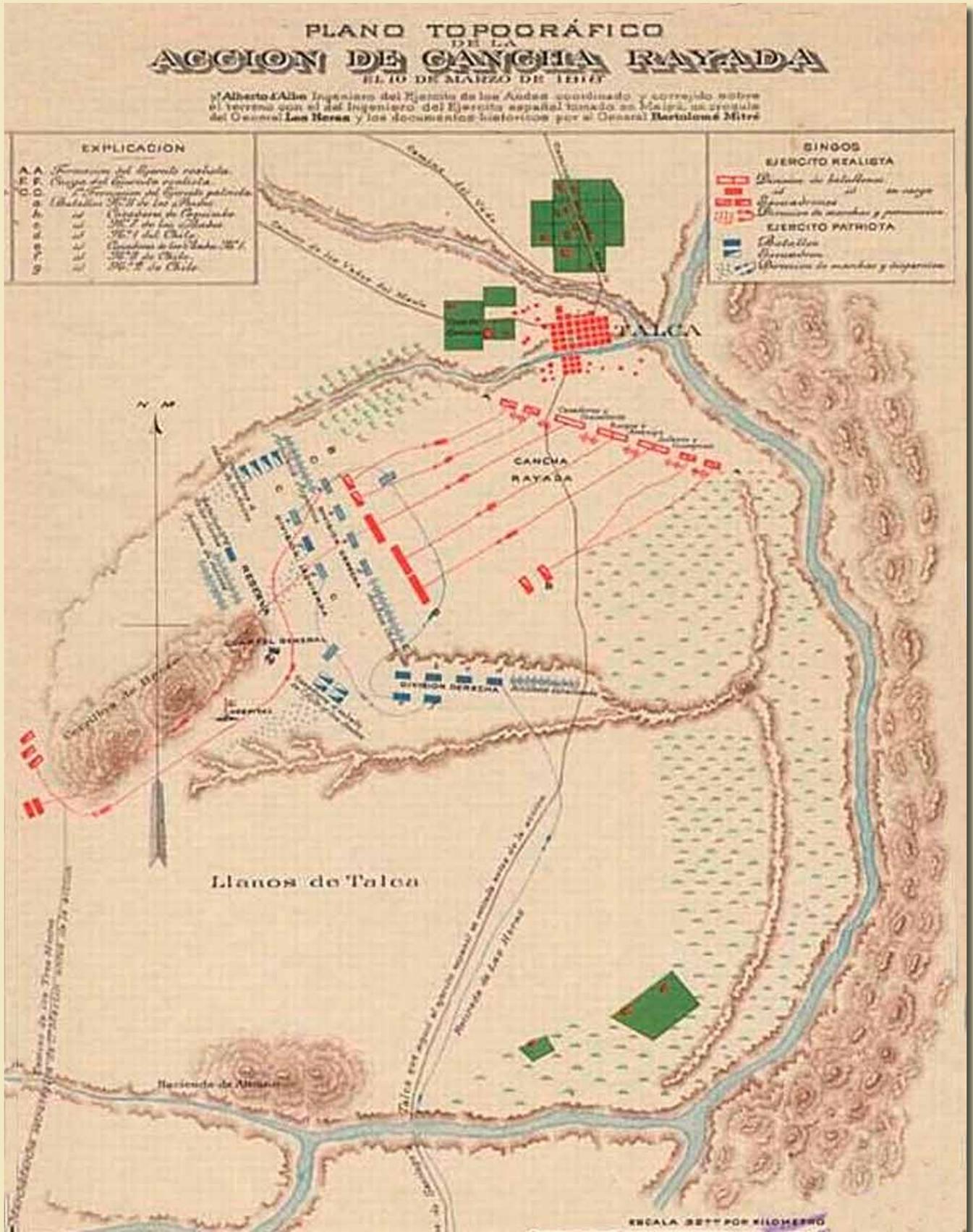
Esta sucinta relación de eventos nos permiten contribuir a clarificar la existencia de dos hechos de armas que tienden a confundirse, pero que pueden ser diferenciados, además de sus fechas de ocurrencia, por dos factores relevantes, como son: en primer lugar, en el año de 1814, los líderes militares no pudieron contener y conducir a una tropa inexperta que no soportó las exigencias del combate, a diferencia de lo ocurrido en 1818; en el primer caso se trató de un eslabón más de una cadena de sucesos que condujeron a la posterior derrota de las armas patriotas, mientras que en el segundo (1818), por el contrario, fue el preámbulo de la más trascendental victoria independentista de Chile, como fue la Batalla de Maipú.

Bibliografía

BARROS ARANA, Diego. "Historia General de Chile." Tomo IX, XI. Rafael Jover Editor. Santiago 1890. [DHME](#)

Notas:

- 1 BARROS ARANA, Diego. "Historia General de Chile." Tomo IX. Rafael Jover Editor. Santiago 1888. pp. 385.
- 2 *Ibidem*, p. 309
- 3 *Ibidem*, Tomo XI, p. 376.
- 4 *Ibidem*, p. 381.



Plano topográfico Cancha Rayada (Bacler D'Albe, Alberto).

¿Qué sucedió en 1914?

El Mundo

5 de enero: la Ford Motor Company anuncia el horario de ocho horas laborales y el salario mínimo de 5 dólares diarios a cada trabajador.

23 de junio: en la ciudad de Zacatecas (México), las fuerzas revolucionarias del general Pancho Villa, derrotan al ejército federal del general Victoriano Huerta.

28 de junio: En Sarajevo (Imperio austro-húngaro) es asesinado el archiduque Francisco Fernando, heredero al trono del Imperio austro-húngaro y su esposa Sofía Chotek. Este crimen desatará la Primera Guerra Mundial.



Nace el 21 de julio Philippe Ariès, historiador francés, especialista en historia de las Mentalidades. (f. 1984).



Chile

15 de febrero: el primer registro que se tiene de la caída de un objeto no identificado en Chile, en la localidad rural de "Chanco".

9 de marzo: fallece Alejandro Bello, aviador chileno



25 de junio: nació Nicomedes Guzmán, escritor chileno (f. 1964).



5 de septiembre: nació Nicanor Parra, poeta, escritor, matemático y físico chileno.



14 de octubre: se le concedió la personería jurídica a La Liga Marítima de Chile que es una institución de servicio, privada, sin fines de lucro, cuyo objetivo es impulsar iniciativas tendientes a destacar la importancia que tiene el mar en el desarrollo y futuro de Chile.

Ejército de Chile

Se prohíbe el establecimiento de negocios en que se expendan bebidas alcohólicas a menos de 1.000 metros de establecimientos fiscales destinados a la fabricación o almacenaje de explosivos de guerra.

Nombra comisión para que concurra a la inauguración del monumento al paso de los Andes en Mendoza.



Concede medalla al mérito a oficiales del Imperio austro-húngaro.



21 de marzo: la tesorería fiscal de Chile en Londres pone fondos a disposición del Ministro de Chile en Alemania para gastos de embalsamamiento y repatriación a Chile de los restos del general Elías Yáñez y mayor Luis Merino.



Se inaugura oficialmente el Canal de Panamá, cuyas obras concluyeron el 26 de septiembre de 1913. Los buques que lo utilicen se ahorrarán 15.000 km de viaje. Desde el comienzo de su construcción en 1881 han muerto entre 6.000 y 12.000 hombres.



5 de septiembre: Batalla de Marne en la que Francia repele la ofensiva alemana y define el fracaso del plan Schlieffen.



6 de septiembre: en Roma, el cardenal Della Chiesa es elegido papa con el nombre de Benedicto XV.



6 de octubre: nace en Larvik (Noruega) el aventurero y etnólogo noruego Thor Heyerdahl, que dirigirá expediciones transoceánicas, en la creencia de demostrar la posibilidad de contactos entre antiguas civilizaciones separadas por el mar. Se hará célebre por su expedición Kon-Tiki de 1947 y muchas otras posteriores.

18 de octubre: en Vallendar (Alemania) José Kentenich funda el Movimiento apostólico de Schönstatt.

1 de noviembre: Batalla de Coronel o Batalla del día de Todos los Santos fue un combate naval de la Primera Guerra Mundial que se libró en aguas territoriales chilenas a la altura de la bahía de Coronel (Chile), entre la flota del almirante alemán Maximilian von Spee y la flota británica.



7 de diciembre: la "Ley de la silla", nombre con que se conoce a la Ley N° 2.951 que establece el descanso en silla a los empleados particulares. Fue durante el gobierno de Ramón Barros Luco, que determinó la obligación a los propietarios de establecimientos comerciales de disponer de sillas para sus trabajadores.

14 de diciembre: Antonio Ramón Ramón, un obrero español asociado con el movimiento anarquista, atentó contra el general Roberto Silva Renard, para vengar a su mediohermano Manuel Vaca muerto en la Matanza de la Escuela Santa María de Iquique, comandada por dicho militar en 1907.



22 de abril: se crea la brigada de tropas de comunicación y determina que el jefe de dicha brigada será también Inspector de Aeronáutica.

25 de abril: se nombra adicto militar en Alemania al mayor Arturo Ahumada Bascuñán.



4 de junio: por medio del Decreto N° 1.488 el presidente Ramón Barros Luco dispuso que el juramento a la bandera se celebrará el 10 de julio, por ser el aniversario de una de las acciones más gloriosas del Ejército de Chile, el Combate de La Concepción.



Se otorgan fondos al Estado Mayor General para la Biblioteca de la Sección Historia.

Traslado del Regimiento Lanceros del Gral. Cruz N° 5 y del Batallón Zapadores Atacama N° 1 desde Tacna a Viña del Mar y Caldera, respectivamente.



Héroes en el recuerdo



**Coronel Joaquín Unzueta
Rioseco**

Oriundo de Concepción, nació en 1810 e ingresó al Ejército en 1833 como soldado distinguido del Batallón "Valdivia". Fue nombrado subteniente de Infantería y participó en la campaña contra los nativos en el Ultra Biobío durante 1834 y 1835, ascendiendo a capitán dos años más tarde. Formó parte de la campaña del Ejército Restaurador entre 1838 y 1839, y se encontró en el Combate de Puente de Buín; luce el parche acordado en esa acción. Participó en la Batalla de Yungay, donde se le concedió el ascenso a sargento mayor graduado, haciéndose efectivo en 1845. Fue nombrado teniente coronel en 1848 y ascendió a coronel en 1866. Entre los años 1864 y 1869 ocupó el cargo de Intendente de Arauco y Comandante General de Armas de la provincia de Ñuble. En 16 de enero de 1874 falleció en su natal Concepción.



**General de División
Marcos Maturana Molina**

Nacido en Santiago en 1830, fue nombrado cadete de la Escuela Militar el 18 de diciembre de 1844. El 22 de marzo de 1848 se graduó como subteniente del Cuerpo de Artillería. Maturana ascendió a capitán en 1851, a sargento mayor en 1857. Como teniente coronel fue nombrado Comandante del Batallón 11º de Línea el 1 de marzo de 1866. Fue Director General de Parque y Maestranza de Artillería a partir del 15 de mayo de 1879 y comandante de los fuertes y baterías del puerto de Valparaíso el 1 de septiembre de 1879. Ascendió a general de brigada el 20 de agosto de 1880, para luego ser nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército de Operaciones del Norte el 29 de septiembre de 1880. Tomó parte de las batallas de Chorrillos y Miraflores durante el conflicto contra la alianza Perú-boliviana, logrando su ascenso a general de división el 4 de enero de 1883. Fue Inspector General interino en 1887, para luego acogerse a retiro el 3 de abril de 1889; falleció en Santiago el 18 de diciembre de 1892.



**Capitán
Otto von Moltke**

Nació en Lauemburgo en 1851 e ingresó como soldado al Regimiento "Granaderos de Silesia Nº 11". Recibió su bautismo de fuego en la Batalla de Mars la Tour, ascendiendo a portaestandarte en septiembre de 1870. Por su acto de valor recibió la Cruz de Hierro. En 1875, con el grado de teniente coronel se trasladó a Chile para ingresar al Batallón de Artillería de Marina, oficiando como subteniente a partir del 14 de abril de 1879. Participó en el combate naval de Angamos como jefe de la guarnición del Amazonas, combatiendo luego en la Batalla de Tarapacá y Tacna. Después, fue nombrado teniente del Regimiento "Chacabuco" el 4 de septiembre de 1880, en la 3ª Compañía del II Batallón. Fue ascendido a capitán el 4 de enero de 1881 y nombrado comandante de la 4ª Compañía del I Batallón del "Chacabuco". Falleció combatiendo heroicamente en la Batalla de Chorrillos.



**Sargento Mayor César
Bondelio Muñoz Font**

Ingresó al Ejército en mayo de 1880 como teniente del Batallón "Curicó", llegando a capitán en septiembre. En octubre del mismo año se embarcó en Valparaíso para integrarse al Ejército de Operaciones del Norte y Expedicionario sobre Lima, para participar en la sorpresa de El Manzano en el valle de Pachamac, el 27 de diciembre. Concurrió al reconocimiento del valle de Ite a cargo del coronel Orozimbo Barboza y combatió en las batallas de Chorrillos y Miraflores. Posteriormente, se desempeñó como ayudante de su cuerpo en diciembre de 1882. Mientras se encontraba de guarnición en el valle de Cañete, enfrentó a las monteras, entre 1882-1883. Fue ascendido a sargento mayor como 3º Jefe del Batallón el 1 de septiembre de 1883, participando ese mismo año en la expedición a Arequipa. El 15 de julio de 1884 puso término a sus servicios por disolución de su unidad.



**Teniente
Jorge Cotton Williams**

Nació en Talcahuano e ingresó a la Guardia Nacional en 1877, al ser nombrado subteniente de la Brigada Cívica de Caldera. Fue nombrado ayudante de la Brigada Cívica de Caldera el 10 de abril de 1879. El 14 de agosto de 1879 fue agregado al Regimiento 2º de Línea, en calidad de teniente de Infantería. Participó en el desembarco de Pisagua, en la Batalla de San Francisco y en la Batalla de Tarapacá donde encontró la muerte heroicamente. DHME

¿Sabía Ud. que...?

1. A principios de 1900 en los talleres de la fábrica de cartuchos del Ejército de Chile, laboraban operarias femeninas. Las mujeres trabajaban especialmente con las máquinas de fabricación de tiros de guerra y en la elaboración de vainillas.



5. Con motivo de la incorporación del casco de cuero de modelo alemán, conocido como Pickelhaube, la Escuela Militar y la Escuela de Clases utilizaron a partir de 1902, en lugar del actual escudo nacional, un cóndor con las alas extendidas y una estrella de cinco puntas al centro.



2. A partir de 1970, la primera boina granate de las unidades blindadas llevaba la insignia de la unidad y el grado sobre ella. Confeccionadas por la marca nacional Ibérica y Saffie, fue utilizada inicialmente solo por los tanquistas.



6. El más famoso fotógrafo militar en Santiago a inicios del siglo XX, fue Julio Morandé, quien fotografió unidades militares en actividades no solo en guarnición, sino también en campaña. Se destaca su trabajo fotográfico en la Escuela Militar y también en la emisión de postales.



3. El teniente coronel Charles Wood Taylor, autor del actual diseño del escudo nacional, fue homenajeado en 2012 por el gobierno chileno a través del embajador en Inglaterra. Su tumba se encuentra en el cementerio Kensal Green de Londres.



7. El Regimiento de Caballería Carabineros de Yungay durante la Guerra del Pacífico y hasta la Guerra Civil de 1891, usó un botón en bronce con un corno, una carabina y un sable cruzado.



4. A principios del siglo XX el antiguo edificio del Ministerio de Guerra y Marina se encontraba frente al Palacio de La Moneda, destacándose en su frontis la estatua del ministro Diego Portales. Era de construcción de dos pisos y tenía en la parte alta de la fachada un relieve en el que se destacaba un casco, coraza, banderas, armas y pertrechos; contando además, con un reloj en la parte superior.



8. El antiguo convento de Santa Rosa pasó a ser unidad militar a fines de siglo XIX, ocupado sucesivamente por el Regimiento de Artillería a Caballo "Maturana", el Batallón Blindado Nº 2, la Escuela de Blindados y el Regimiento de Caballería Blindada Nº 10 "Liberadores", última unidad en ocuparlo con la dirección Santa Rosa 900, hasta su enajenación en 1991.



Fusiles usados en Chile entre 1810-2010



Fusil Charleville modelo 1777. Esta fue un arma diseñada por el ingeniero francés Gribbeauval, fabricada desde 1777 a 1822, con algunas modificaciones. Fue el arma reglamentaria del Ejército francés, utilizada en las campañas europeas y en las luchas por la independencia en América. Fue un fusil de chispa de alcance de 100 a 200 m de ánima lisa y de avancarga, que utilizaba pólvora negra y munición de 17,5 mm. Su longitud era de 1 m, 36 cm, bala esférica con un diámetro de 16,54 mm y un peso de 27,2 g. El peso total del cartucho era de 39,44 g y la cadencia de tiro, de uno a dos tiros por minuto dependiendo de la experiencia del fusilero. Fue utilizado por las unidades de infantería patriota en Chile a partir de 1817.



Fusil Minié 1849. El Minié fue un importante fusil en el siglo XIX, desarrollado en 1849 tras la invención de la bala Minié en 1847 por el Capitán Claude-Étienne Minié del Ejército francés y Henri-Gustave Delvigne. El fusil de ánima rayada fue diseñado para permitir una mejor puntería y rápida recarga, una innovación que difundió el empleo masivo de esta arma en combate. Además contaba con una llave de percusión pesaba 4,8 k. Teniendo una precisión razonable hasta 550 m estaba equipado con alza y punto de mira para apuntar efectivamente. La bala con base hueca tenía un calibre de 17,8 mm, pesaba 32,4 g y podía penetrar hasta 10 cm. Las grandes balas del fusil Minié produjeron enormes heridas en los combates y batallas de 1859, como la Batalla de Cerro Grande.



Fusil Mannlicher. Este era un fusil de repetición, modelo 1888 fabricado en Austria por la casa Styer- Mannlicher para el Ejército de Chile. Tenía un alza graduada de 400 a 1700 y de 1800 a 2500 pasos (un paso equivale a 75 m), usaba un cierre de obturación, extracción, percusión y seguridad. Su calibre era de 8 mm, usaba pólvora sin humo (nitro celulosa), con un peso de 4,40 k, poseía un largo de 1,28 m. El ánima era estriada con cuatro estrías. Utilizaba un almacén debajo del cajón de los mecanismos, donde almacenaba 5 tiros, estos son las vainillas a base de un tubo de latón, con la forma de una botella y cargaba cuatro gramos de pólvora. Incluía también una bayoneta de 38 cm de largo. Este armamento fue empleado por las tropas congresistas en la Guerra Civil de 1891, especialmente en las batallas de Concón y Placilla.



Fusil Máuser. Este fue un fusil de repetición, modelo 1895 y fabricado en Alemania por la casa Loewe de Berlín para el Ejército de Chile. Su calibre era de 7 mm, de una gran resistencia de material y pólvora sin humo, tenía una gran velocidad inicial de 700 m, utilizando un sistema de repetición bastante simple. El almacén de alojamiento era de cinco cartuchos y estaban situados el uno al lado del otro dentro del cuerpo de la caja. Utilizaba un cartucho con gargantilla, bala de plomo duro con envoltura de acero níquel. Este armamento estuvo en servicio desde 1898 hasta 1985, y fue empleado masivamente por las distintas armas del Ejército a excepción de la caballería, que utilizó la versión de carabina y los blindados que usaron armas portátiles de procedencia norteamericana.

El arma de fuego denominada fusil, es un arma portátil de cañón largo que dispara balas de largo alcance. Creada con propósitos ofensivos, es el arma personal más utilizada por la infantería de los ejércitos desde finales del siglo XVII. Se acostumbró a fijarle una bayoneta para la lucha cuerpo a cuerpo. En Chile se utilizaron durante el siglo XIX, inicialmente, los modelos españoles, franceses, ingleses y norteamericanos, y después de la Guerra del Pacífico, los modelos alemanes y suizos.

Las primeras compras de fusiles corresponden al material adquirido para equipar a la infantería patriota, y fue armamento Springfield americano, Charleville francés y Brown Bess inglés. Con este armamento se enfrentó la Guerra de la Independencia y la Guerra contra la Confederación Perú-Boliviana. A partir de 1851, con la adquisición del fusil tipo Minié se enfrentó la Guerra Civil de 1859 y la Guerra contra España en 1866, con el fusil Tabatiere, un fusil tipo Minié, pero de retrocarga con cartucho metálico. Posteriormente, durante la Guerra del Pacífico se utilizaron los fusiles Comblain, Gras y Beaumont. En la Guerra Civil de 1891 se incorporó el fusil Mannlicher y Remington Lee; en 1898, para la movilización de ese año, se incluyó el Mauser modelo chileno M-95. Después de la Segunda Guerra Mundial, de acuerdo al Pacto de Asistencia Mutua, se obtuvo el fusil Garand M-1 y en la década de 1960, el fusil SIG 510-4.



Fusil Comblain II. Este fusil fue diseñado por el armero Hubert Joseph Comblain en Lieja Bélgica y el Ejército de Chile equipó sus unidades de infantería de línea con él. Estos fueron adquiridos entre 1874 y 1881 y comprados finalmente un total de 17.680 unidades a la casa Mordant y la casa Francotte, sus fabricantes. Su calibre era de 11 mm, pólvora negra, tenía un peso de 4,3 k y una longitud de 1,21 m. Era un fusil monotiro de retrocarga, de acción simple y tenía el ánima rayada, un alza graduada de 300 a 1.000 m y utilizaba la bayoneta sable Chassepot. Poseía un cierre de bloque sólido accionado por el guardamano, que fue conocido como Comblain II. La cadencia de tiro era de cuatro a seis tiros por minuto. Este armamento fue empleado durante la Guerra del Pacífico y la Guerra Civil de 1891.



Fusil Gras. El fusil Gras modelo 1874 es de origen francés y fue una adaptación del Chassepot hecha por el entonces capitán del Ejército francés Basile Gras. Su diseño fue fabricado en Francia en Saint Etienne y Chatellerault, en Bélgica en Francotte y en Austria en la Styer. El fusil pesaba 4,15 k descargado, y con una longitud de 1,30 m, usaba munición 11x59 R en forma de cartuchos con casquillo de metal. Era de calibre 11 mm y disparaba cartuchos que pesan 25 g. Ánima rayada y de retrocarga, tenía un tipo de cierre de cerrojo o de perilla, era de acción simple de cinco a seis disparos por minuto de acuerdo a la experiencia del fusilero. Era un arma robusta y potente, pero monotiro y contaba con una espada bayoneta de hoja triangular.



Fusil Garand M-1(30). Fusil semiautomático desarrollado por el armero John Garand entre 1920 y 1930 en EE.UU., entró en producción en el año 1936. Llegando a Chile con el Pacto de Ayuda Mutua en 1957, se equiparon principalmente los batallones PAM de la Escuela de Infantería y el RI N° 1 "Buín". Esta arma tenía un peso de 4,3 k, su calibre era 7,62 mm, empleaba un sistema de disparo recarga accionada por gas y poseía un alcance efectivo de 550 m. Además utilizaba un cargador interno fijo alimentado por un peine en bloque de ocho cartuchos. Desarrollaba una velocidad máxima de 865 m por segundo. En Chile también se recibió la versión de carabina .30, la que fue utilizada por las FF.AA entre 1957 y 1995.



Fusil SIG SG 510-4. Es un fusil de asalto de fuego selectivo fabricado por Schweizerische Industrie Gesellschaft de Suiza. Usa un sistema de retroceso retardado por rodillos. El cañón mide 520 mm de longitud y su ánima es de cuatro estrías. Está rodeado por una camisa tubular perforada, con dos puntos de montaje para un bipode. Aunque clasificado como un fusil automático, sirvió como arma para tirador escogido en Chile, equipado con una mira telescópica Supra 4x24. En su lado derecho hay un gatillo "de invierno" plegable que permite al tirador utilizar el fusil con mitones. Adquirido por el Ejército de Chile en 1965, inicialmente se equiparon las unidades del norte y las FF.EE., hoy se encuentra en uso en pocas unidades.

Los últimos momentos de Rancagua

La Batalla de Rancagua se libró el 1 y 2 de octubre de 1814, en la denominada campaña de la Patria Vieja, durante las luchas por la independencia de Chile. La 1ª División entró en batalla ese día al mando del brigadier Bernardo O'Higgins. En Rancagua nada se había preparado para afrontar un sitio, salvo las trincheras de adobes dispuestas en forma de bastiones que cerraban las cuatro calles que dan acceso a la plaza, y que O'Higgins había hecho levantar para protegerse de las guerrillas enemigas.

En cuanto al valor militar de estas trincheras, la forma de ángulos salientes, útiles en los bastiones, era un error en la defensa de las calles, pues obligaba a los soldados a hacer fuego oblicuamente. El escaso espacio encerrado entre ellas, acumulaba hombres, caballos, municiones, forrajes y víveres en un sitio demasiado estrecho, embrazando los movimientos y ofreciendo al enemigo como blanco, una masa apretujada y combustible a los incendios. Las mujeres y niños que se refugiaron en la parroquia de la Merced, iban a ser un estorbo material y moral.

Con los ataques de Maroto, Lantaño y Montoya, se iniciaron los asaltos de las trincheras del norte y del oriente, los que fueron rechazados fácilmente sin grandes pérdidas por los capitanes José Santiago Sánchez e Hilario Vial, que estaban al mando. En cambio, la trinchera poniente, asaltada con gran impetuosidad por los batallones criollos de Concepción y de Castro, fue el teatro de una lucha encarnizada. O'Higgins debió concurrir en auxilio del capitán Francisco Javier Molina que la defendía, con 150 infantes y restableció el combate.

El cuadro muestra al fondo la iglesia de la Merced y sobre ella, dos soldados patriotas de la 1ª División. Estos vigías de la torre de la Merced divisan a lo lejos una gran polvareda, y lanzan el grito de ¡Viva la patria! A la derecha, el edificio del hospital de sangre de los patriotas, donde mujeres curan a los heridos. En el techo, la bandera negra izada que significa "lucha sin cuartel". Al centro, en las trincheras cubiertas de cadáveres y de moribundos, se aprecia un joven civil rescatando municiones de los muertos ya que la lucha era encarnizada y estas escaseaban. El enemigo ha lanzado cargas de caballe-

ría, consecuencia de lo cual aparece un húsar español moribundo, apoyado en una puerta que se ha sacado para formar una barricada; junto a él un tambor, instrumento utilizado para difundir las órdenes a las tropas de infantería que pertenecen a los batallones Nº 2 y Nº 3, quienes entraron en batalla con 180 y 470 soldados respectivamente. Al centro de las defensas, dos piezas de artillería de seis libras, parte de los seis cañones que ese día tenía la División O'Higgins, las cuales son servidas por hábiles artilleros que lucen gorras cuartereras redondas.

Son las tres de la tarde, O'Higgins al centro montando un caballo alazán, luce casaca azul, pantalón blanco y bicornio, mientras arenga a las tropas para que todos aquellos que pudiera montar a caballo lo sigan. Se aprecian alrededor de él los soldados de caballería de la unidad de dragones, que lucen gorra cuarterera piramidal azul y encarnada.

Se había resuelto atropellar las defensas norte de la plazuela de la Merced; abrirse paso a filo de sable; ganar la cañada que corre por el costado norte de la ciudad, y dispersarse allí para eludir la persecución. Los caballos están en la plaza ensillados, al centro se enarbola la bandera de la Patria Vieja; eran 280 dragones a las órdenes de Freire y oficiales y soldados de distintos cuerpos, los que llegaron a conformar una columna de más o menos 500 hombres. En los combates ese día se vivieron actos de inútil crueldad.

Al día siguiente, después de una misa de acción de gracias celebrada en honor a la Virgen del Rosario, el general español Osorio recibía el recuento de bajas de la batalla: el Ejército realista había tenido 111 muertos, incluyendo 1 oficial, y 127 heridos, de los cuales 4 eran oficiales. Los patriotas por su parte, habían tenido 402 muertos: 10 oficiales y 282 soldados heridos. A estos últimos se sumaban a 606 prisioneros no heridos, entre los que se contaban 25 oficiales y 6 sacerdotes.

Óleo sobre tela 1,81x2,52 m del pintor chileno Pedro Subercaseaux (1880-1956). Tiene una placa de bronce con la leyenda Donación José Menéndez Behety y Capt. Raúl Aldunate Phillips. Se encuentra actualmente en la Comandancia en Jefe del Ejército. DHME



Distintivos de Ayudantía General



El 18 de marzo de 1973, mediante la aprobación del Congreso Nacional, se dictó la Ley 17.914, que modificó el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1968, Estatuto de Personal de las FF.AA. Se cambió el artículo 5º y se agregó en el Ejército un escalafón denominado escalafón de Ayudantía General, el que quedó ubicado entre los escalafones de Línea y a continuación del escalafón de Transporte.

Cumpliendo con lo estipulado por el legislador y mediante Resolución de la Dirección del Personal de fecha 29 de marzo de 1973, fueron seleccionados por su destacada trayectoria institucional y desempeño profesional, 18 suboficiales de armas, quienes fueron comisionados a dependencias de la Escuela de Telecomunicaciones, a fin de realizar el primer curso de "Aspirantes a Oficiales de Ayudantía General", el que se materializó a partir del primero de abril hasta el 29 de septiembre de ese mismo año.¹

En efecto, los 18 designados por la institución cuyos grados iban desde suboficial mayor a sargento primero, cumplieron con éxito las exigencias del curso, siendo nombrados oficiales de Ejército con el grado de tenientes de Ayudantía General a partir del 1 de octubre de 1973.² Es así como estos primeros oficiales configuraron los primeros integrantes de un naciente escalafón, el que se traduciría en especialistas en materias de administración de personal y control de las actividades de difusión y distribución de documentación, actividad que históricamente llevaba en la institución una larga evolución desde la ordenanza española a la actualidad.

El primero de enero de 1975 egresó de la Escuela de Suboficiales el primer curso de clases del escalafón de Ayudantía General.

Este servicio, adaptándose al Reglamento de Vestuario de 1972, utilizó como color distintivo es sus parches el color gris verde con vivo rojo utilizado por los Servicios.³

Cabe hacer presente respecto de este reglamento, que anteriormente la especialidad de dactilógrafos usaban una insignia de metal dorado, consistente en un sable y una pluma cruzados y sobre ellos un casco del mismo metal, usándose a la altura del segundo botón al costado izquierdo.⁴

Este distintivo corresponde a la era napoleónica, donde los ayudantes generales utilizaban estos elementos distintivos en sus hebillas y cordones de ayudante.

En 1981, mediante Orden de Comando,⁵ el Comandante en Jefe modificó aspectos del uniforme, especialmente en lo referido a distintivos y accesorios. Estas modificaciones publicadas por Boletín Oficial del Ejército, entraron en vigencia a partir del primero de marzo de 1982.

Se dispuso que los parches, otrora de colores, fueran de color rojo para todo el personal del Ejército, en las categorías siguientes: terciopelo

para oficiales y lanilla para el cuadro permanente, usándose solamente el escudo nacional con los distintivos de especialidad primaria cuando correspondiera.⁶

Asimismo, al ser reemplazado los colores representativo de los parches que identificaban las Armas y Servicios, se dispuso el uso de un distintivo metálico a la altura del quinto botón, “conformado por la silueta del escudo nacional en dorado y en el centro irá el distintivo propuesto por los respectivos comités de Armas y Servicios, su dimensión será de 2,7 cm por 2,5 cm”.⁷

El servicio de Ayudantía General utilizó en el centro del escudo, el mismo distintivo de origen napoleónico, como símbolo del escalafón tanto de oficiales como del cuadro permanente.

Posteriormente, con la publicación del Reglamento de Vestuario, edición 1982, se produjeron cambios en los distintivos de Armas y Servicios, esmaltándolos en color rojo,⁸ pero conservando el mismo diseño.

El año 2012⁹ mediante Resolución de Comando, se dispuso cambiar los distintivos de Armas y Servicios, eliminando el contorno del escudo y dejando solamente el dibujo central en relieve, distintivo actual en uso en la institución.

Imágenes:

Hebilla de Ayudante General 1812, diseño napoleónico

Parche de oficial de Ayudantía General destinado en el Regimiento “Buin” año 1974.

Distintivo del Escalafón conforme a Orden de Comando de 1981.

Distintivo de Ayudantía General conforme al Reglamento de Vestuario y Equipo 1982.

Escudo Escalafón Ayudantía General conforme a Resolución de Comando de 2012.^{DHME}



Notas:

- 1 Boletín Oficial del Ejército, N° 14, de fecha 2 ABR 1973, pp. 832-833.
- 2 Anexo N° 2 al Boletín Oficial del Ejército N° 46, 12 NOV 1973, pp. 3107-3110.
- 3 Reglamento de Vestuario y Equipo del Ejército, 1972, Serie R.L.I. (P) N° 1562, p. 18.
- 4 Ibidem, Anexo 37 b.
- 5 Orden de Comando V. CJE. EMGE. DINT. 1/3 (R) N° 7030/1910 de 2 XI 1981, publicado por Boletín Oficial del Ejército N° 48, de 30 XI 1981, p. 22.
- 6 Ibidem.
- 7 Ibidem.
- 8 Reglamento de Vestuario y Equipo del Ejército, 1982, R.L.I. (R) 1570, art. 25.
- 9 Resolución de Comando CJE EMGE DOE Ila (R) N° 7030/69 de 25 ENE 2012.

La familia Arrau, su relación con la provincia del Ñuble y el Regimiento “Chillán”

CARLOS RAMÍREZ ARRÚE

Sargento Segundo



Escudo de la Familia Arrau.

El apellido Arrau es familiar para todos gracias al gran legado musical dejado por el pianista chileno, Claudio Arrau León (hijo de Carlos Arrau Ojeda y de Lucrecia León Bravo) quien, desde Chillán, viajó a Berlín a perfeccionar su arte recorriendo luego, con sus magistrales interpretaciones y llevando el nombre de nuestro país a todo el mundo. Sin embargo, la participación e influencia de los Arrau en la vida nacional comenzó mucho antes y en ámbitos muy distintos a la música.

En este artículo expondremos los orígenes de esta familia en nuestro país y cómo sus integrantes han colaborado con el Ejército de Chile a lo largo de su historia, específicamente en la ciudad de Chillán y las distintas unidades militares que antecedieron al actual Regimiento de Infantería N° 9 “Chillán” dependiente de la II División Motorizada.

El Primer Arrau en un Chile Colonial

El 26 de febrero de 1763, desde el puerto de Cádiz (España) zarpó la fragata de guerra *Venus* con destino al puerto de Buenos Aires. En esta embarcación venían dos personas que marcaron la historia de nuestro país: uno de ellos era Ambrosio O'Higgins (quien ya había estado en Chile)

y el otro, Lorenzo de Arrau. Este último de profesión ingeniero delineador, cumpliría importantes encargos profesionales bajo las órdenes del teniente coronel Juan Garland, encargado de la dirección de las fortificaciones del Reino de Chile.

Después de haber visitado Valdivia, Lorenzo de Arrau i Alguer-Suari se radicó en la ciudad de Concepción, específicamente en la hacienda Troncón en Palomares, contrayendo matrimonio con María Isabel de Santa María Escobedo y Baeza. Así, corriendo el año 1766, se transformó en el primer fabricante de armas del país, cargo otorgado en aquellos años, titulándose “fundidor de artillería de este reino”.¹ Luego fue nombrado capitán del Real Cuerpo de Ingenieros Militares del Reino de Chile luciendo en 1774, según archivos,² el rango de coronel. Más tarde, en 1776, adquiere de la Temporalidades de los Jesuitas la gran estancia de Cato en Chillán en pública subasta con una de las poblaciones caballares más grande del país.

Eran los años de la Colonia durante el reinado de la dinastía Borbón, período que se caracterizó por la modernización de la administración, la educación y el aparato militar de todos los territorios españoles. En Chile se dispuso la reorganización de

las milicias vecinales y, a modo de ejemplo, se creó en 1767 en Chillán el Regimiento de Milicias Urbanas de Infantería de Chillán,³ milicia provincial de reclutamiento local que como las otras milicias vecinales tenía mayor valor social que militar.

Siguiendo con los sucesos nacionales, a partir de 1777 y sobre todo en el año 1780, se conformaron los nuevos cuerpos disciplinados a lo largo del territorio, pero especialmente en la zona de la capital y el puerto de Valparaíso, y sobre todo en torno a la frontera del Biobío y más al sur en el archipiélago de Chiloe.⁴ Aquí aparecen en la provincia de Chillán el Regimiento de Caballería Húsares de Borbón y el Regimiento de Caballería de Los Andes, según rescata en su investigación otro Arrau destacado en la historiografía militar, Jorge de Allendesalazar Arrau.

Según el estudio⁵ de quien fue primo hermano de nuestro célebre pianista, los dos cuerpos de milicias antes mencionados coexistieron en Chillán durante 1780, junto al Batallón de Infantería Provincial de Milicias “de línea”, creado sobre la base de las antiguas Compañías de Milicias Urbanas y el Batallón de Infantería Fieles de Fernando VII. De los seis hijos que tuvo Lorenzo, la historia destaca a Cruz Arrau y Santa María como apasionada defensora del rey durante estos años previos a la independencia, colaborando eficazmente con los jefes militares realistas y ayudando después a los Pincheira, antiguos inquilinos de su padre durante la “Guerra a Muerte”.⁶

Por su parte, a Pedro Juan Arrau y Santa María se les conoce por adjudicarse la hacienda Quinquhua de Cato en Chillán. Su hijo, Juan Antonio Arrau Daroch-Campbell fue estanciero, dueño de los

fundos La Higuera y Quinquhua de Cato, además de heredero con sus hermanos de la hacienda Troncón de Palomares en Concepción. También fue dueño del fundo Quilmo, actual predio militar donde realiza instrucción el Regimiento de Infantería N° 9 “Chillán”, antes de vendérselo a José Antonio Lantaño, hijo de Clemente Lantaño.

De esta manera, la familia Arrau va marcando presencia en la región, convirtiéndose en unas de las familias más influyentes de aquellos años, lo que se potenció con el matrimonio de Juan Antonio Arrau Daroch-Campbell, el año 1849, con María Eloy Claudina Ojeda y Rivera, nieta paterna de Juan Bautista de Ojeda y Zassu, ex Corregidor de Chillán (1772-1776) y también coronel del Regimiento Húsares de Borbón.⁷ Por otra parte, también tenemos la unión de los Arrau con la familia Zañartu por varias generaciones, esta última, llegada a Chile en el siglo XVII y también con influencia en el tiempo de la Colonia.

En nuestro país, producto de lo que se estaba viviendo en España con el arresto por parte de Napoleón del rey Carlos IV y de su noveno hijo Fernando, heredero al trono, comenzó a surgir cierta incertidumbre, acompañada de movimientos que iban marcando el camino que le esperaba a nuestra nación, que no era otro que el que nos llevaría hacia la independencia. Sería el comienzo de una verdadera guerra civil entre chilenos; unos partidarios de la continuidad del régimen y otros que pretendían cambiar este orden.

No es desconocido, y se entiende lógicamente al repasar sus orígenes, que los Arrau eran de ideas realistas y estuvieron a favor de la monarquía esperando



En la foto: Don Juan Batista de Ojeda y Zassu. Según consta en el libro “Ejército y Milicias en el Reino de Chile”, fue Capitán de Artillería y Comandante de la Compañía de Frontera, Corregidor de Chillán (entre los años 1772 y 1776), Corregidor de Cauquenes en 1789, nuevamente Corregidor de Chillán entre 1796 y 1800, coronel del Regimiento Húsares de Borbón, fundador de Nueva Bilbao (hoy Constitución) y Superintendente de la Nueva Villa de San Carlos. Fue tatarabuelo del célebre pianista don Claudio Arrau León.



Claudio Arrau junto a su madre.

la vuelta al trono de Fernando VII. Producto de esto, durante la Guerra de la Independencia Pedro Juan Arrau y Santa María sufrió de persecuciones,⁸ le fueron confiscados sus bienes, saqueadas sus estancias y haciendas, junto con sus viñas y molinos, robados sus animales; hasta llegar a transformarse en fugitivos, escondiéndose en el pueblo de Chillán, en el campo y sus alrededores.

Pasaron los años y junto con los cambios políticos y sociales que ocurrían en el país, los Arrau continuaron aportando a la vida nacional. Pasaron de ser colaboradores de la monarquía a comprometidos patriotas, destacándose en combate o ayudando en las campañas de nuestro Ejército, convirtiéndose a la vez, en actores relevantes de la historia de nuestro país, específicamente de la Provincia del Ñuble y del Regimiento de Infantería N° 9 "Chillán".

Los Arrau en las filas del Regimiento Chillán

Siguiendo a los Arrau entre hojas de servicio, libros de correspondencia, listas de revista de comisario y el Archivo General de Guerra entre otros, se hace evidente la vocación militar de esta familia que integró distintas unidades y particularmente, la asentada en Chillán durante los conflictos bélicos del siglo XIX.

El primer soldado perteneciente a la familia Arrau que formó parte de las filas del Regimiento "Chillán", fue Belisario Zañartu Arrau, quien según su hoja de servicio con el grado de subteniente tuvo un breve paso por el Batallón Cívico de Chillán en diciembre de 1865, en pleno conflicto bélico de Chile y Perú, unidos contra España por la invasión a las islas Chíncha.

Luego, se encontró el antecedente de Maximiliano Arrau Ojeda, quien se incorporó en 1866 como subteniente al Escuadrón N° 6 "Chillán", en el marco de la Pacificación de La Araucanía, según documentos del Anuario Estadístico de la República de Chile y más tarde, en julio de 1882, casi al final de este conflicto, pasó a administrar los almacenes del Ejército del Sur.⁹

Durante la Guerra del Pacífico, el teniente Juan Antonio Arrau Ojeda tuvo un breve paso por la 2ª Compañía del Batallón Movilizado "Chillán", en 1879, encontrándose separado de la unidad tres meses antes de la Batalla de Tacna, el 12 de enero de 1880, por su mal estado de salud según consta en libros de correspondencia.¹⁰

También participaron en la Guerra del Pacífico los médicos Demetrio Zañartu Arrau y Eduardo Arrau Ojeda. Sin encontrar del primero mayores antecedentes más que su ingreso en 1879. De Eduardo Arrau Ojeda podemos agregar que se desempeñó como cirujano 2º de Ejército en el servicio sanitario en campaña, desde el 28 de octubre de 1880 hasta el 20 de julio de 1884, teniendo destacada participación en la Batalla de Chorrillos y Miraflores, donde resultó herido, como lo menciona un certificado del Archivo General de Guerra.¹¹

Con el fin la guerra contra Perú y Bolivia se acaban también los rastros de integrantes de esta familia, que tomaron las armas para defender nuestra soberanía, como quedó establecido que sucedió durante la Independencia, la Guerra a Muerte, la Guerra contra España y por último, la Guerra del Pacífico. No hay antecedentes de algún Arrau luchando en uno u otro bando en la Guerra

Civil de 1891, ni otro conflicto bélico posterior. Más bien nos acercamos a aquel 6 de febrero de 1903, cuando nació el Arrau más famoso de todos, Claudio Arrau León quien con su talento musical, conquistó el mundo entero. DHME

Notas:

- 1 ARRAU HENRÍQUEZ, Francisco Javier. "La Familia de los Pintores Arrau de Barcelona (España) y su Rama de Chile 1663-2013. Antepasados Catalanes de Claudio Arrau". *Revista de Estudios Históricos. Genealogías de Familias Chilenas*, Año LXV N° 55. Santiago de Chile 2013, pp. 367-400.
- 2 *Archivo Judicial de Puchacay*, Legajo 1, pieza 1° ; fojas 3 a 4 del año 1774. Archivo Histórico Nacional.
- 3 ALLENDESALAZAR ARRAU, Jorge. "Ejército y Milicias Reino de Chile". Este trabajo fue recomendado para su publicación en 1960 por el Sr. Ministro de Defensa Nacional D. Carlos Vial Infante, como un aporte histórico de las Fuerzas Armadas a la celebración del 150° aniversario de la I Junta Nacional de Gobierno. Santiago. p. 215.
- 4 MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan. "El Ejército de América antes de la Independencia: ejército regular y milicias americanas, 1750-1815. Hojas de servicio, uniformes y estudio histórico. Fundación Mapfre Tavera. Madrid, 2005. p. 177.
- 5 ALLENDESALAZAR ARRAU, *op. cit.*, pp. 116-131.
- 6 CAMPOS HARRIET, Fernando "Los Defensores del Rey". Editorial Andrés Bello. Santiago. 1958. p. 114.
- 7 ALLENDESALAZAR ARRAU, *op. cit.*, p. 212.
- 8 *Archivo Judicial de Concepción Civiles*. Vol.2, Leg. 2 Declaración en un juicio de Don Pedro Juan Arrau de Santa María Escobedo al Sr. Gobernador Intendente de Concepción donde declara como fugitivo de sus haciendas, quemadas y robadas sus casas, animales mayores y menores, miles de plantas de viñas, molino, etc.; por motivo de la guerra. Años 1816-1819. Archivo Histórico Nacional.
- 9 NAVARRO, Leandro. Teniente coronel (R) de Ejército. "Crónica Militar de la Conquista y Pacificación de la Araucanía desde 1859 hasta su completa incorporación al territorio nacional" p. 300.
- 10 Según libro de correspondencia con fecha 20 de diciembre 1879 el comandante de la 2ª Compañía hace presente la conveniencia de separar al Juan Antonio Arrau al comandante de la unidad, Juan Vargas Pinochet. Este último le responde positivamente con fecha 12 de enero 1880
- 11 *Archivo General de Guerra*, certificado del 10 de diciembre de 1880, en poder de Francisco Javier Arrau



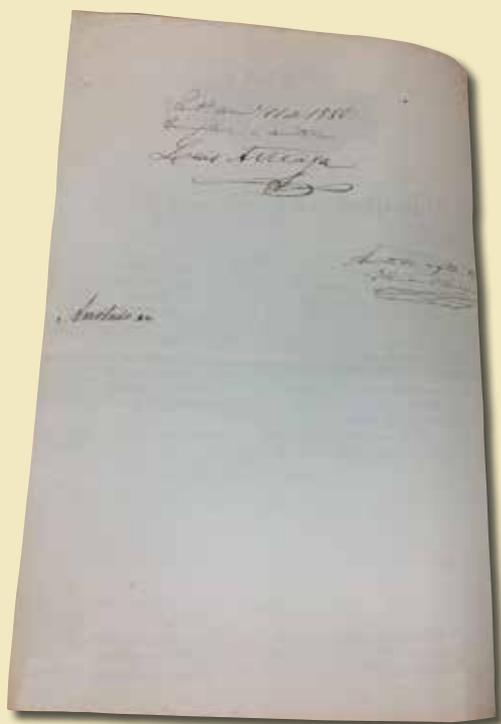
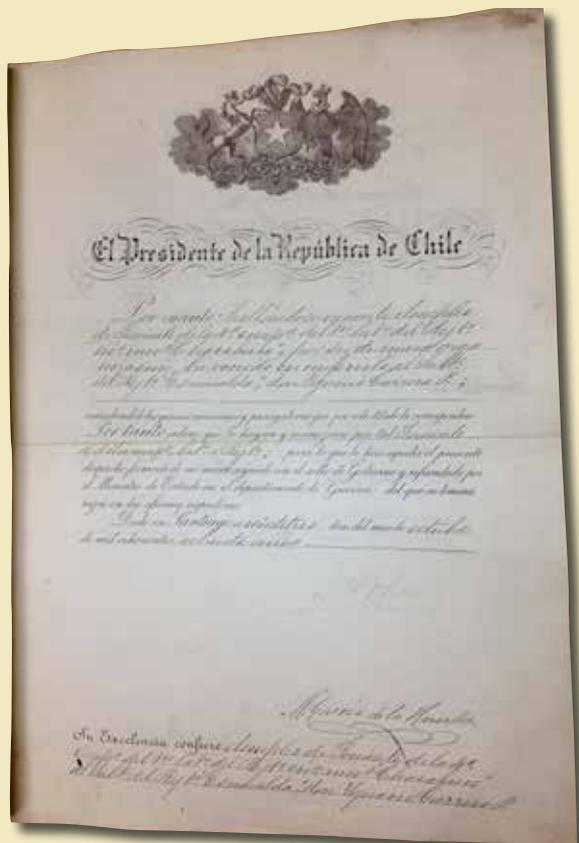
Fotografía de Belisario Zañartu. (MHN)



Hoja de Servicios de Don Belisario Zañartu en el Batallón Chillán (Archivo Nacional)

Sección documentos

Diplomas de ascenso



La palabra diploma (del latín *diplōma* y este del griego *δίπλωμα* [dí'plo.ma], de *διπλοῦν* [di'plún], doblar), designaba antiguamente los certificados entregados a soldados licenciados en servicio en la forma de dos placas metálicas unidas y dobladas una sobre la otra, donde se reconocían sus años de servicio y el cuerpo al que pertenecían.

Estas escrituras denominan un despacho, bula, privilegio u otro instrumento autorizado con sello y armas de un soberano, cuyo original queda archivado. Se entiende como un documento importante, expedido por una autoridad pública, como credencial que acredita cierto grado. Se conoce a la diplomática, como la disciplina que se ocupa de conocer y apreciar con exactitud la procedencia y legitimidad de tales documentos para determinar su valor histórico.

En el caso de los diplomas de ascenso militar, estos son un registro oficial que certifica el nombramiento de determinado oficial o clase a un grado superior, incluidas las gracias, exenciones y prerrogativas correspondientes. Son despachados por el jefe de gobierno y el ministro de Estado de la cartera correspondiente.

Parte importante de la colección del archivo histórico del DHME, lo constituye una serie de diplomas de oficiales del siglo XIX; en esta ocasión presentamos uno de los ejemplares originales del diploma de ascenso de Ignacio Carrera Pinto. Cuando siendo subteniente del Regimiento "Esmeralda", le fue conferido el grado de teniente de la 4ª Compañía del 1º Batallón del Regimiento Cívico Movilizado "Chacabuco", está fechado el 23 de octubre de 1880, en Santiago. Se aprecian además las firmas del presidente Aníbal Pinto y del ministro de Guerra Manuel García de la Huerta. DHME

Filomena Valenzuela Goyenechea: Cantinera del Atacama

CLAUDIA ARANCIBIA FLOODY

A diferencia de otras cantineras chilenas de la Guerra del Pacífico que son más bien desconocidas, “Doña Filo” como se le conocía en Iquique, después del conflicto inspiró varios artículos.

Primero el folleto escrito por José de la Cruz Vallejo en Iquique el año 1922 titulado: “La cantinera del Atacama. Doña Filomena Valenzuela G.”¹ y que rendía un homenaje a esta mujer-soldado. Casi 100 años después, el año 2002, Paz Larraín publicó el libro: “Presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico”, en donde trata a la cantinera Filomena Valenzuela. Al año siguiente, el 2003 el profesor Pedro Bravo Elizondo escribió un artículo en la Revista de Ciencias Sociales sobre esta heroína, titulado: “Filomena Valenzuela, Un libro y una calle Iquiqueña”.² Más adelante, el año 2013, Raúl Céspedes Valenzuela publicó en el Boletín del Museo Regional de Atacama: “Filomena Valenzuela Goyenechea, Cantinera del Batallón Atacama N° 1”³ donde transcribe información sobre el traslado de sus restos desde Iquique a Copiapó.

El presente artículo no busca entregar antecedentes inéditos, sino que traerla a nuestra memoria y recordar su trayectoria durante el conflicto.

Filomena Valenzuela Goyenechea nació en Copiapó el año 1848, de familia acomodada, hecho que la separa de

la mayoría de las cantineras que provenían de los estratos medios y bajos de la sociedad de aquel tiempo. Su padre fue Juan Bautista Valenzuela Cifuentes, de Santiago y su madre Ramona Goyenechea Julio, de Copiapó.⁴

Cuenta Pedro Pablo Figueroa que: “La familia Valenzuela ha sido en Atacama la jeneradora de una raza de artistas. Sus hijos hombres, fueron todos artistas pintores i sus hijas mujeres artistas dramáticas y líricas”.⁵

Filomena desde temprana edad manifestó poseer aptitudes artísticas al igual que sus hermanas y representaban en los teatros de la provincia de Atacama dramas y comedias patrióticas para reunir fondos para ayudar a hospitales, escuelas, etc.⁶

Al comenzar la Guerra del Pacífico se formó el Batallón Atacama y dice Vallejo que a Filomena: “la llevó al cuartel el cariño fraterno hacia su hermano Juan 2º Valenzuela y a su cuñado Jorge Cotton Williams quienes se habían incorporado a esa misma unidad”.⁷ En cambio Paz Larraín cuenta que: “el esposo de Filomena era director de la banda del reciente formado Batallón Atacama al cual quiso incorporarse en clase de cantinera”.⁸

En noviembre de 1879, en el Asalto y Toma de Pisagua, Filomena desembarcó con las tropas animando a los solda-

dos. Más adelante estuvo en la Batalla de San Francisco. Participó en la expedición de Moquegua y en la Batalla de Los Ángeles, donde también tuvo una destacada participación la cantinera Carmen Vilches.

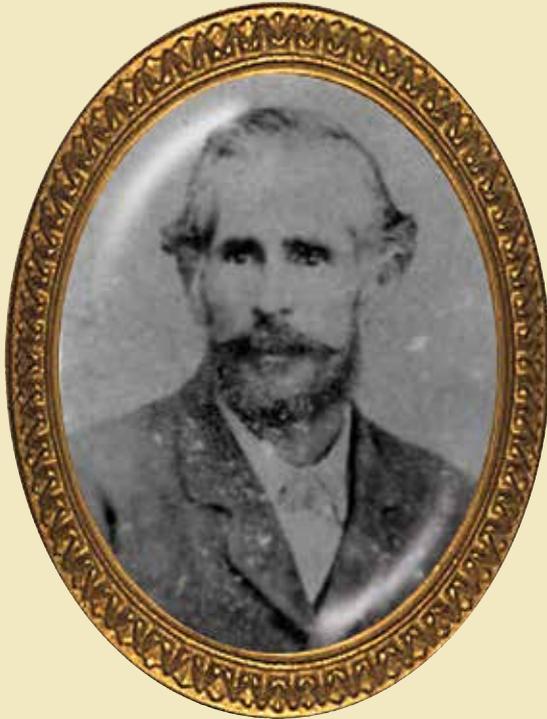
Durante la estadía del Ejército en Moquegua cuidó con especial solicitud a los soldados enfermos de “tercianias” y de “viruela” enfermedades que atacaron en forma desastrosa. El doctor Eustorgio Díaz, practicante del Atacama elogió mucho su labor llamándola: “Madre de Caridad del Ejército”.

Más adelante participó en la Batalla de Tacna donde vio morir a su hermano Juan 2º Valenzuela y donde fue herida en el brazo derecho, pero de igual forma siguió curando heridos y cubriendo cadáveres.

Luego en la campaña de Lima en el año 1881 le tocó participar en las batallas de Chorrillos y Miraflores donde se logra la toma de Lima, allí no solo socorrió a los heridos, sino también subió al Morro Solar.⁹ El Regimiento Atacama fue uno de los más castigados durante la lucha, ya que más de 500 soldados murieron.



Filomena Valenzuela de civil, con medallas de las campañas de la Guerra del Pacífico.



Juan Bautista Valenzuela Cifuentes.



Ramona Goyenechea Julio, madre de Filomena.

Después de la campaña de Lima, Filomena se embarcó de regreso a Valparaíso y Santiago en donde fue recibida con grandes manifestaciones. A su regreso a Caldera con los soldados atacameños, le hicieron una grandiosa recepción.

Se retiró a la vida privada cuando su batallón fue disuelto. Se le otorgaron dos medallas, la primera, por la Campaña de Tarapacá, Tacna y Arica y la segunda por la Campaña a Lima.

La cantinera después de la guerra

Filomena el año 1882 aparece en el puerto de Iquique donde ingresó a la Compañía de Teatro de Novedades: "aprovechando sus condiciones de cantante y recitadora". Aparece mencionada en la novela "Tarapacá" (Zola 1903) en donde dice: "Filomena tiene ahora cincuenta y cinco años y debemos suponer que ya es una matrona". La voz narradora de la novela dice: "En ese tiempo Cavanca estaba en decadencia, porque habían desaparecido muchos de los negocios de lenocinio que ahí estaban establecidos. Sólo quedaba la casa de canto de Filomena Valenzuela, ex cantinera del 79', adonde acudían los que querían divertirse, echando al colete algunos tragos, o bailando una cueca de esas de la santa tierra".¹⁰

También en *El Mercurio* se relata lo siguiente: "Un artista subteniente. Sabemos últimamente ha ingresado en la compañía que funciona en el Teatro Novedades de este puerto, la señorita Filomena Valenzuela, subteniente del Ejército de Chile...Iquique, Antofagasta, Copiapó y otras ciudades han

sido testigos de sus triunfos escénicos, como los cuerpos del Perú de sus triunfos militares".¹¹

Al parecer la ex cantinera, tenía una especie de taberna, con el agregado del canto y baile, donde acudía el obrero y el pescador de la península y de las caletas cercanas, a disfrutar de algunas picadas y tragos y a bailar una cueca.

Su popularidad fue tan grande que en 1909 fue saludada por el presidente Pedro Montt al visitar Iquique. Mantenía un restaurant en la ciudad de Iquique en el barrio denominado Cavanca.

Doña Filomena Valenzuela falleció el 28 de octubre de 1924 debido a un aneurisma cerebral. Fue sepultada al día siguiente a las 17:00 horas en el Mausoleo Sociedad Veteranos de 1879, nicho 33 en el Cementerio N° 1 de Iquique.¹²

Murió a los 76 años de edad, dejando a dos hermanos doña Mercedes Valenzuela y Abraham Valenzuela.

"Desde que terminó la guerra y hasta los últimos momentos de su existencia, conservó su acendrado amor patriótico y cuando presintió su fin, pidió a su hermana doña Mercedes Valenzuela viuda de Gozney que se le amortajara con una bandera chilena, en condiciones que la estrella quedara sobre su boca".¹³ Además doña Filomena conservaba en una urna despojos de los soldados chilenos muertos en la Batalla de Tarapacá y Tacna y antes de morir pidió que esos restos sagrados fueran diseminados alrededor de su cuerpo en el ataúd en que se le sepultara.

Dice el diario “El Tarapacá” con respecto a su funeral que: *“Puede decirse, sin exageración, que todo el vecindario de Iquique rindió el más elocuente de los homenajes a la gloriosa cantinera del Ejército del 79, señora Filomena Valenzuela, una de las mejores glorias que aun sobreviven del legendario regimiento Atacama”*... *“las calles por donde pasó el cortejo estaban atestadas de gente con respetuoso silencio y el Cementerio General presentaba otro soberbio golpe de vista, pues todas sus avenidas estaban totalmente llenas de personas que no querían perder detalle de tan imponente ceremonia”*.¹⁴

Dio un sentido discurso el señor Joaquín Brito en nombre de los Veteranos del 79, también hablaron el prefecto y capitán Enrique Caballero, en nombre del Intendente de la provincia y el señor Luis Bustamente, director de la provincia y finalmente el capitán don Manuel Tobarías del Regimiento Granaderos.

Sus exequias se realizaron con todos los honores militares correspondientes, el capitán Jorge Berguño realizó un hermoso discurso a nombre del Ejército que terminaba diciendo: *“cantinera Valenzuela escuchad como en el grito de “madrecita” que parece brotar de los corazones de la juventud militar, va señalada la imagen de la pena y el orgullo con que os dejamos en vuestros sepulcro, rodeada de la majestad de cariños y reconocimientos que la Patria no olvida”*.¹⁵

Traslados de sus restos desde Iquique a Copiapó

El 12 de marzo de 1942 se exhumó el cadáver de doña Filomena Valenzuela y la urna se trasladó desde el Cementerio N° 1 al cuartel del Regimiento

de Infantería N° 5 “Carampangue” en donde se erigió una capilla ardiente en la que fue velada.

En la exhumación los restos fueron sacados del ataúd original y depositados en una urna de cobre, de regular tamaño, que fue enviada desde Antofagasta con este exclusivo objeto. La urna tenía la forma de un cofre con cuatro pequeñas patitas y dos aldabones en los costados; sobre la tapa tiene una plancha también de cobre, con una leyenda que dice: *“Sub Teniente Cantinera Filomena Valenzuela Goyenechea”* y bajo esa plancha lleva una pequeña cruz superpuesta, hecha también de cobre. Esta urna al igual que la de los demás soldados del Atacama fueron confeccionadas en Chuquicamata y obsequiadas por la Chile Exploration.¹⁶

A la exhumación concurren dos sobrinas de la cantinera que vivían en Iquique, la señora Filomena Valenzuela, viuda de Fuentes y Teresa Valenzuela, viuda de Navarrete. La primera de ellas, además de ser su sobrina era su ahijada y tenía un extraordinario parecido con ella.

Al día siguiente se le embarcó en el Longitudinal con destino a Antofagasta, desde donde sus restos fueron conducidos a Copiapó junto a los demás oficiales y soldados del “Atacama”, que estaban sepultados en los cementerios de Antofagasta y Calama, y que fueron definitivamente enterrados en un mausoleo especial que se construyó en Copiapó.

A pesar que los restos de doña Filomena fueron llevados a Copiapó por ser su ciudad natal, en Iquique se le recuerda con el nombre de la calle principal de Cavancha.¹⁷ DHME



Teniente Juan 2º Valenzuela Goyeneche, hermano.



La cantinera Filomena Valenzuela, con uniforme militar. Circa 1885.



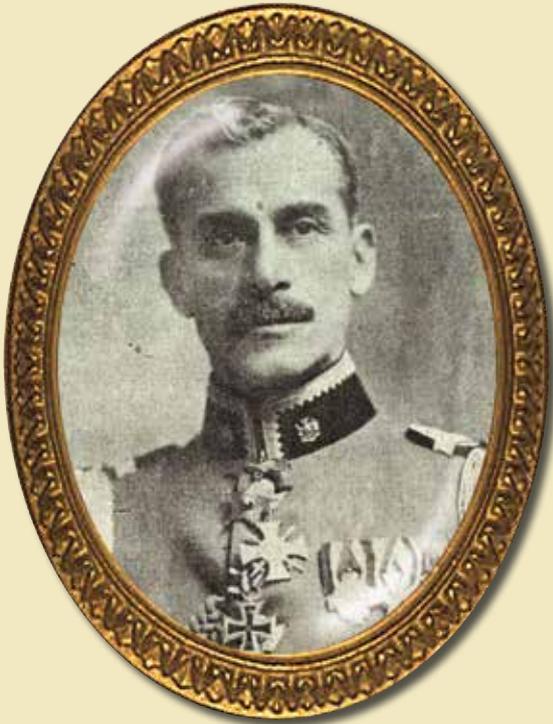
Ursula Valenzuela Goyenechea, Filomena Valenzuela Goyenechea y un suboficial de Ejército en una ceremonia. Circa 1915.

Notas:

- 1 VALLEJO, José de la Cruz. *La Cantinera del Atacama Doña Filomena Valenzuela G.*, Imprenta y encuadernación I División, Iquique, 1922.
- 2 BRAVO ELIZONDO, Pedro. "Filomena Valenzuela, Un libro y una calle iquiqueña" en *Revista de Ciencias Sociales*, N° 13, 2003, pp.171-176.
- 3 CÉSPEDES VALENZUELA, Raúl. "Filomena Valenzuela Goyenechea, Cantinera del Batallón Atacama N° 1", en *Boletín del Museo Regional de Atacama*, N° 4, año 4, Copiapó, 2013, pp. 151-167.
- 4 VALLEJO. *op.cit.*
- 5 PABLO FIGUEROA, Pedro. *Atacama en la Guerra del Pacífico. Reminiscencias históricas*, p. 56.
- 6 VALLEJO, *op.cit.*
- 7 *Ibidem.*
- 8 LARRAÍN, Paz. *Presencia de las Mujeres chilenas en la Guerra del Pacífico*. P.63.
- 9 Dice: PABLO FIGUEROA, *op.cit.*, p. 56. Que: "Filomena Valenzuela Goyenechea, una de las mas tiernas i delicadas de su hogar, fue la valerosa cantinera del primer batallón Atacama que al escalar los picos del Morro Solar alcanzó el título de alférez del ejército chileno". Su ascenso fue a subteniente, no alférez.
- 10 ELIZONDO, *op.cit.*
- 11 "Un artista subteniente". En *El Mercurio*, Valparaíso, 4 de noviembre de 1882, p. 2.
- 12 De acuerdo a GUERRERO, Bernardo. *Del Chumbeque a la Zofri, La identidad cultural de los Iquiqueños*, Tomo II, Centro de Investigaciones de la Realidad del Norte, Iquique, 1996 y ELIZONDO, dicen que: "doña Filomena no descansó en paz que sus restos juntos con los de José Geraldo Pizarro, fueron despachados a la fosa, por orden del señor administrador.
- 13 *El Tarapacá*, 29 de octubre de 1924.
- 14 *Ibidem.*
- 15 *Ibidem.*
- 16 *Ibidem*, 12 marzo de 1942.
- 17 GUERRERO, *op. cit.*, cuenta que: "a no mediar la intervención de Uberlinda Moraga, esta calle se hubiera llamado Mac Iver. Cuenta su hijo, Juan López, que su madre propuso ponerle el nombre, en homenaje a la cantinera de la guerra del Pacífico".



Urna con los restos de la cantinera Filomena, en el velorio en Iquique, previo a su traslado a Copiapó.



Teniente coronel Arturo Ahumada Bascuñán.



Adictos militares extranjeros en Alemania en 1915 en el balneario de Blankenberge, Bélgica. El sexto de izquierda derecha, el mayor Arturo Ahumada; al fondo el monumento de Bruyne et Lippens, dedicado a muertos en el Congo por la civilización.

academias y en los métodos prácticos de enseñanza, y lo mismo respecto a las escuelas regimentales de tropa y oficiales como asimismo de la preparación de las tropas para entrar rápidamente en campaña. Así, antes de terminar su segundo año de residencia, debía realizar una memoria general sobre la nación, bajo el punto de vista militar, abrazando una descripción del país, sus comunicaciones y fronteras, carácter de los habitantes de sus diferentes regiones y sus aptitudes para las armas, recursos generales con que contaban para una campaña, y cuanto fuera útil conocer sobre ella.

De esta manera, los militares comisionados cumplían un rol detallado en forma bien precisa; en el período comprendido entre 1914-1917 los adictos militares chilenos cumplían misiones en las embajadas de Alemania, Francia, Imperio Austro-Húngaro e Inglaterra, pero durante el conflicto se dispuso el desplazamiento del agregado desde Inglaterra a EE.UU y también desde Francia a Suiza, manteniendo en Alemania inicialmente al mayor Arturo Ahumada Bascuñán y después al mayor Juan Carlos Pérez Ruiz-Tagle.

Arturo Ahumada Bascuñán fue oficial de infantería, ascendido a capitán en 1899 y destinado al Ministerio de Chile en Alemania el 25 julio de 1902. Sirvió en el Regimiento N° 69 del Ejército alemán, Instituto de Gimnasia Militar durante 6 meses y Escuela de Tiro de Spandau por 4 meses. Participó, además, en la Intendencia del III C.E en Berlín 4 meses, en el Ministerio de Guerra y Estado Mayor suizo por el mismo tiempo. Al regresar a Chile fue destinado al Regimiento Carampangue el 12 de enero de 1905. A su retorno escribió la obra "Guía para la instrucción individual" y tradujo la "Guía para instrucción como tirador". En 1906 su hoja de servicio deja constancia que habla y traduce alemán y también francés. El 9 de marzo 1909 fue nombrado oficial de Estado Mayor, y el 3 de enero de 1913, fue condecorado con Águila Roja de 3ª clase, concedida por su S.M. el Emperador de Alemania y la Orden de la Corona concedida por S.M el Rey de Wurtemberg. El 25 de abril de 1914 fue nombrado adicto militar de la legación de Chile en Alemania como mayor y fue ascendido a teniente coronel el 26 de octubre de 1914, volviendo a Chile el 14 noviembre de 1917.

Al regreso de su comisión en Alemania como adicto militar, el embajador Miguel Cruchaga informó al ministro de Relaciones Exteriores sobre el cometido del citado oficial en los siguientes términos: "Ha correspondido al Sr. Ahumada la misión de seguir de cerca las operaciones militares alemanas desde la iniciación del presente conflicto. Obran ya en poder del Ministerio de Guerra varios de sus informes que corresponden a algunas de las partes del plan general que el Sr. Comandante, con aprobación del infrascrito, se trazó para dar cumplimiento a su cometido. Con el material acumulado, el Sr. Ahumada podrá completar el trabajo de conjunto, el cual será así una obra de especial interés para nuestra institución armada y que contendrá un resumen de las experiencias de la actual contienda, redactado con arreglo al criterio de tener en vista principalmente las necesidades de nuestro propio

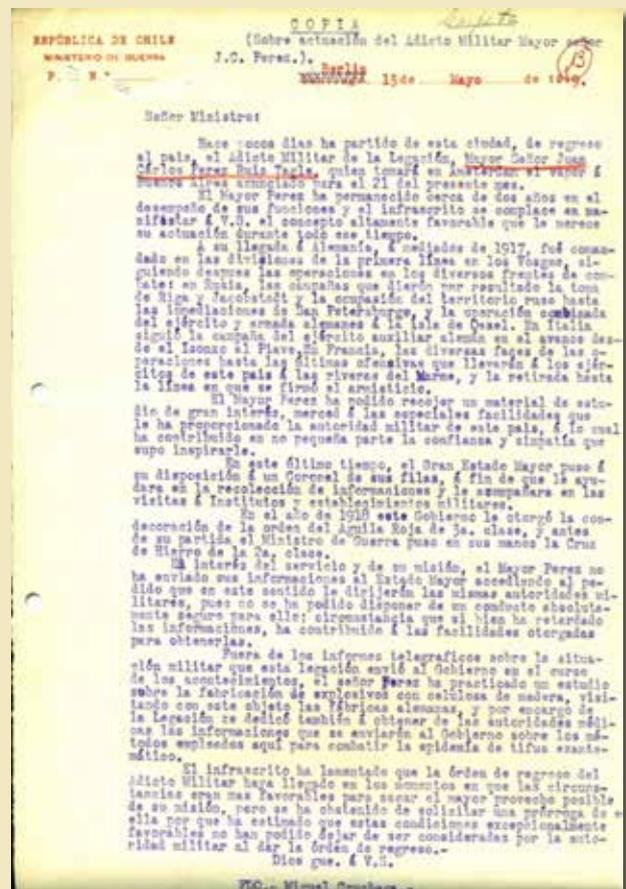
ejército". El comandante Ahumada fue condecorado con la Orden de la Corona de Prusia de 2^{da} clase con espadas del Imperio alemán, y la condecoración Cruz de Hierro de 2^{da} clase conferida por la república alemana de 1919.

El teniente coronel Ahumada fue reemplazado por el mayor Juan Carlos Pérez Ruiz-Tagle, quien fue nombrado alférez de Artillería el 17 de noviembre de 1896. El 29 julio de 1903 fue destinado a Europa a la comisión militar en Berlín, pasando el 1 octubre de 1903 al Regimiento de Artillería a Pie von Hindersin N° 2. Ya el 15 junio 1905 se traslada al Regimiento de Artillería de Campaña Hochmeister N° 72 entre 1905 y 1906, y en 1903 se encuentra en Jena en la fábrica Zeiss para recibir anteojos de campaña. En 1906 oficia en la fábrica Krupp, presenciando pruebas de modelos de cañones y obuses de campaña y montaña, así como la fabricación de acero. Del 28 marzo al 5 enero de 1907, sirve en la Escuela Superior de Guerra en Madrid, el 8 julio de 1910 en la comisión receptora de material de artillería, y el 24 de octubre de 1912 es encargado de la sección militar de la legación en Berlín, siendo nombrado oficial de Estado Mayor el 20 abril 1914. El mayor Pérez era intérprete en los idiomas francés y alemán y como capitán de artillería en 1912 contrajo matrimonio en Dusseldorf con la ciudadana alemana Mina Wolf Niebel Rellensmann. Del informe de su actuación como adicto militar firmado por el ministro de Chile en Berlín don Miguel Cruchaga, se desprende que como mayor a mediados de 1917 se trasladó a Alemania como adicto militar. Se especifica que el mayor Pérez fue comandado a las divisiones de primera línea en los Vosgos, siguiendo después las operaciones en los diferentes frentes de combate, tales como en Rusia las campañas que dieron como resultado la toma de Riga y Jacobstadt y la ocupación del territorio ruso hasta las inmediaciones de San Petersburgo, junto con la operación combinada del Ejército y la Armada alemana a la isla de Oesel. En Italia siguió la campaña del ejército auxiliar alemán en el avance desde el Isonzo al Piave. En Francia, las diversas fases de las operaciones hasta las últimas ofensivas que llevaron a los ejércitos de este país a las riberas del Marne y la retirada hasta la línea en que se informó el armisticio.

El mayor Pérez pudo recoger un material de estudio de gran interés, merced a las especiales facilidades que le proporcionó la autoridad militar de este país, a lo cual contribuyó no en pequeña parte la confianza y simpatía que supo inspirarle. En este último tiempo el Estado Mayor puso a su disposición a un coronel de sus filas, a fin de que lo ayudara en la recolección de informaciones y le acompañara en la visita a institutos y establecimientos militares. En el año 1918 el gobierno le otorgó la condecoración de la Orden del Águila Roja de 3^{ra} clase, y antes de su partida el ministro de Guerra puso en sus manos la Cruz de Hierro de la 2^{da} clase. Dentro de la problemática, el interés del servicio y su misión, el mayor Pérez no envió sus informaciones al Estado Mayor, conforme al pedido que en este sentido le dirigieron las autoridades militares, pues no se dispuso de un conducto absolutamente seguro para ello; circunstancia que si bien retardó el acceso a las informaciones, contribuyó a la facilitación para obtenerlas.



Mayor Juan Carlos Pérez Ruiz-Tagle.



Informe del Embajador Cruchaga sobre desempleo del mayor Pérez Ruiz-Tagle.



Cruz de Hierro de 2ª clase, que el fueron otorgadas al teniente coronel Ahumada y mayor Pérez.

Fuera de los informes telegráficos sobre la situación militar que esta legación envió al gobierno en el curso de los acontecimientos, practicó un estudio sobre la fabricación de explosivos con celulosa de madera, visitando con este objetivo las fábricas alemanas, y por encargo de la legación se dedicó también a obtener de las autoridades médicas las informaciones que se enviaron al gobierno sobre los métodos empleados aquí para combatir la epidemia de tifus exantemático. El documento del 13 mayo de 1919, da cuenta de su regreso a Chile y término de su comisión.

Así el teniente coronel Ahumada y el mayor Pérez participaron visitando los frentes de batalla y fueron condecorados con la Cruz de Hierro, autorizada para ser conferida a ciudadanos aliados de Alemania. Este reconocimiento se debió a sus buenos oficios y también a la distinción otorgada por el Imperio y gobierno de Alemania a estos dos distinguidos oficiales chilenos. DHME



Combate en los campos, donde se aprecia tropa avanzando.

Pintura militar



Capitán General Ramón Freire Serrano, quien ingresó al Ejército como cadete en 1811 y escaló todos los grados. Participó en las luchas por la independencia como oficial de caballería, fue Director Supremo en 1823 y Presidente en 1827. Falleció el año 1851. Obra del pintor Tupper, pertenece a la pinacoteca de la Comandancia en Jefe del Ejército. Óleo sobre tela de 73 x 65,5 cm.



General de División Ramón Cañas Montalva, oficial de infantería egresado en 1915. Fue comandante del Destacamento Magallanes en 1935. Tuvo un desempeño destacado como geopolítico e impulsor de la política antártica. En 1946, fue Director del Instituto Geográfico Militar. Se desempeñó como Comandante en Jefe del Ejército Suplente, entre 1947 y 1949. Falleció el 12 de agosto de 1977 en Santiago. Obra de la pintora Rosemarie Schmid I., pertenece a la pinacoteca de la Comandancia en Jefe del Ejército. Óleo sobre tela de 60 x 69 cm.



La obra denominada La Batalla de Placilla representa el momento del ataque de la caballería congresista sobre las posiciones del bando gobiernista del Regimiento "Arauco", comandado por el coronel Jorge Wood, el 28 de agosto de 1891. Esta pintura fue seleccionada en el VI Concurso de Pintura Histórica de la Defensa Nacional en 1990, obteniendo el segundo premio. Obra del pintor Alfredo Lahaye Chávez (Andrés), pertenece a la pinacoteca del Comando General de Personal en Santiago. Óleo sobre tela de 1,50 x 1,20 m, ésta obra se encuentra actualmente en el comando general del personal (CGP).

Monumento a Bernardo O'Higgins



Durante el siglo XIX existió un gran interés por erigir estatuas ecuestres de héroes nacionales relacionados con la independencia y nuevas naciones. La declaración de guerra a España en 1865 reforzó el sentimiento emancipador e intensificó la demanda por monumentos conmemorativos de aquella gesta. La ejecución de un monumento ecuestre se consideró la vía más noble para celebrar a un héroe militar, por su asociación a la imagen de poder. Fuerza, energía y voluntad, valores asociados al caballo, se aplicaban asimismo a quienes fueran sus jinetes.

De esta manera nació la iniciativa de construir una estatua ecuestre de Bernardo O'Higgins. Fue un articulista anónimo del periódico "El Ferrocarril" quien planteó la necesidad de erigir una figura en honor al prócer, tras la autorización para la repatriación de sus restos desde el Perú, la que fue respaldada oficialmente en 1868.

Se designó una comisión compuesta por M. Blanco Encalada,

A. Varas, B. Vicuña Mackenna, M. Amunátegui y J. M. Balmaçada, a fin de llamar a un concurso público en Europa, para elegir al autor de la obra. La tarea se le encargó al cónsul general de Chile en Francia, a quien se le entregaron detalladas especificaciones sobre las características que debía tener la obra.

El elegido fue el escultor y pintor francés y maestro de Auguste Rodin, Albert-Ernest Carrier-Belleuse (1824-1887), quien debía representar a O'Higgins en el Sitio de Rancagua, en 1814. Una cláusula de la comisión fue la inclusión del escultor chileno Nicanor Plaza, quien cooperaría con los relieves de la estatua y le daría un carácter nacional a la obra.

La escultura fue fundida en los talleres de Fourment, Houille & Cía., confeccionada con la técnica de bronce al vacío y realizada por partes, las que fueron enviadas a Chile en 1871, inaugurándose finalmente el 19 de mayo de 1872. Al suntuoso estreno, a cargo de Vicuña Mackenna, asistieron cerca de 50 mil personas e incluyó la presentación de armas de las guarniciones y festejos con fuegos artificiales.

La estatua representa a O'Higgins en una carga de caballería al salir del Sitio de Rancagua, que se encontraba rodeados por las fuerzas realistas, hecho que pone fin al período de la Patria Vieja

(1810-1814). Saltando sobre los soldados, trincheras y cañones, O'Higgins empuña la espada en alto con su cabeza vuelta hacia la tropa que le seguía. Bajo las extremidades del caballo se aprecia el abanderado de una unidad del ejército realista, una figura que no había sido estipulada en las bases y por lo mismo generó muchas dudas y cuestionamientos.

La escultura se encuentra sobre un plinto de mármol de carrara de tres niveles: en el nivel central se colocaron cuatro bajorrelieves que ilustran los principales hechos de la vida de O'Higgins.

N. Plaza se encargó de los relieves del *Combate de El Roble* (16.10.1813) y la *Abdicación de O'Higgins* (28.1.1823). El primero representa a O'Higgins siendo vendado producto de una herida, se recuerda con la frase "A mis muchachos: vivir con honor o morir con gloria". En el segundo ubicado al costado oriente la *Abdicación*, el Padre de la Patria pronuncia las siguientes palabras: "Desprecio ahora la muerte como la he despreciado en el campo de batalla", desprendiéndose así de la banda presidencial rodeado por un grupo de políticos, militares y eclesiásticos.

En el lado sur y poniente respectivamente se encuentran los relieves: *La primera salida de la Escuadra Libertadora* y la *Batalla de Maipú* que son de autoría de Carrier-Belleuse. El primero muestra a O'Higgins junto a José Ignacio Zenteno, observando el zarpe de la Escuadra chilena desde lo alto del puerto de Valparaíso. O'Higgins señala las velas distantes del segundo plano, mientras que Zenteno sujeta el caballo por la brida. Se caracterizaron las palabras pronunciadas por el Director Supremo,

"De esas cuatro tablas penden los destinos de la América".

En el lado poniente el relieve conocido como El encuentro en los llanos de Maipú, entre O'Higgins y San Matín; el primero viene llegando al campo de batalla acompañado de tropas de refuerzo y saluda con su brazo derecho sosteniendo su bicornio. En segundo plano se ven las casas de la hacienda de Lo Espejo. En la parte inferior, la inscripción repite una frase de

O'Higgins: *"No me queda más que un brazo, pero con él decidiré la suerte de la patria"*.

En el zócalo se encuentran diez medallones ovalados con las siguientes inscripciones: Blanco, Zenteno, Freire, Mackenna, Las Heras, Cochrane, Beauchef, Urrutia, Alcázar, Astorga. Corresponde a los nombres de aquellos soldados ilustres e insignes del período que acompañaron a O'Higgins en la independencia, estos medallones se

encuentran enlazados por hojas de laurel, símbolo de la victoria.

El monumento es un símbolo de la caída del dominio español sobre nuestra nación; fue ubicado inicialmente en la Alameda. En 1979 fue reubicado en el Altar de la Patria con motivo del bicentenario de su nacimiento. Hoy forma parte del sector Plaza de la Ciudadanía, que fue remodelada con motivo de los proyectos Bicentenario de 1810-2010. DHME



Las armas menores en la Guerra del Pacífico

Andrés Contador Zelada.

Legatum Editores, Santiago, 2011, pp. 253.

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MILITAR DEL EJÉRCITO

Este libro constituye una completísima guía de las armas de fuego que los soldados de los tres países beligerantes ocuparon en las distintas campañas del conflicto.

El autor con esta obra viene a llenar un vacío que existía en la historiografía militar sobre el tema del armamento menor en la Guerra del Pacífico, que si bien aparecía mencionado en distintas obras, no estaba tratado en forma específica y detallada.

La organización de la obra es lógica, comenzando por las armas de puño y siguiendo con los fusiles, armas pesadas de infantería y luego con medios arrojados; terminando con una serie de anexos muy útiles. Además, escapando al concepto de armamento menor, léase armas de un calibre inferior a 20 mm, se incluyeron un par de ametralladoras de uso fundamentalmente naval, como la ametralladora Nordenfelt y el cañón giratorio Hotchkiss de 37 mm, que por su influencia en el conflicto y la innovación tecnológica propia de ellas, no merecían ser dejadas de lado.

Lo interesante y novedoso de esta publicación es que presenta un listado ordenado del material, con sus características estandarizadas a un sistema de medida común, permitiendo una comparación sobre bases equivalentes. Además,

incorpora una excelente selección

de gráfica que es muy

útil para

quienes

de se en

aprender

cómo fun-

cionaban

las armas,

ya que incor-

pora en detalle, el arma, sus meca-

nismos específicos y también su munición. Incluso para mayor referencia, en varios casos se agregan imágenes de manuales de instrucción o montaje de época.

En la descripción o ficha de cada arma, el autor detalla claramente el origen y una breve descripción de quien la inventó, una tabla con las características técnicas y las unidades que las usaron.

Es un trabajo acucioso que incorpora las fuentes de donde se extrajo la información y que clarifica muchas dudas con respecto a este tema.

Otro aspecto importante de rescatar, con respecto a la rigurosidad histórica de esta obra, es que el autor corroboró para determinar las características de cada arma, en forma empírica, el peso, la longitud (con y sin bayoneta), la capacidad de los depósitos de munición (cuando correspondió) y el sistema de funcionamiento de cada una a las que pudo acceder.

No se puede dejar de mencionar los anexos, que son una parte importantísima de la obra para quienes quieran ahondar en estos temas o quienes sean iniciados, ya que se agregó un breve glosario técnico de armamento que incluye los términos utilizados en la obra y que ayudan a clarificar los conceptos. Además, incluyó un glosario técnico inglés-español, con las denominaciones comúnmente aceptadas.

Es por esta razón que esta obra no será solamente útil para historiadores e investigadores de la Guerra del Pacífico, sino que constituirá una herramienta de trabajo muy práctica para quienes se ocupan del patrimonio, como los museos de Chile y el extranjero, que tienen en sus colecciones armas y que necesitan catalogarlas e investigarlas.

Es interesante, además, constatar que el autor después de su estudio llega a la conclusión que, a nivel estrictamente técnico, no existieron diferencias abismantes de tecnología entre los países en pugna. Manifiesta que lo que sí pesó mucho más en el desenlace final, fue la capacidad de organización y de movilización de las tropas; los niveles de entrenamiento de las mismas y por sobre todo la logística, materializada por la tendencia de Chile de tratar de lograr la estandarización de los calibres o al menos, aminorar la diversidad de los mismos.

Concluye también que compartieron escenario armas de avanguardia, con fusiles de última tecnología y; cartuchos de papel, con cartuchos metálicos de fuego central. Pero eso ocurrió solo al comienzo del conflicto y no marcó el desenlace de la guerra. Establece que en general, las armas más vetustas y de tecnologías más atrasadas, fueron usadas para el entrenamiento básico de reclutas, previo a su despliegue en el frente o para las que cumplieron funciones policiales o las que estaban alejadas de la primera línea.

DHME

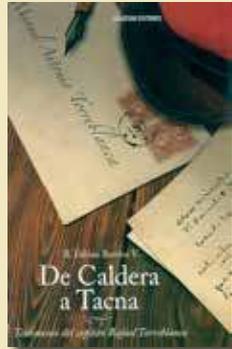


Publicaciones militares



1. **Mauricio Oyarzún Medina Scj.** Batallón Curicó en la Guerra del Pacífico. 1880-1884, Impreso en Gráfica Andes, Santiago, 2014, pp. 193.

Contenido: Relata y documenta la historia del Batallón Cívico Movilizado "Curicó" desde su creación en 1880 hasta 1884. Incorpora las campañas en que participó, sus integrantes, entre los que se encontraban dos héroes de La Concepción, Luis Cruz Martínez y Julio Montt Salamanca.



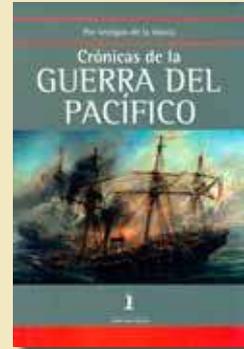
2. **R. Fabián Berríos V.** De Caldera a Tacna. Testimonio del capitán Rafael Torreblanca. Editorial Legatum, Santiago, 2014, pp. 346.

Contenido: Historia documentada de la participación del capitán Rafael 2º Torreblanca en la Guerra del Pacífico a través de sus cartas y su diario de apuntes, acompañado de notas que aclaran y complementan el período.



3. **Rafael Mellafé M.** Huamachuco, La última Batalla. Editorial Legatum, Santiago, 2013, pp. 161.

Contenido: En un lenguaje ameno y en forma muy didáctica el autor nos relata la Batalla de Huamachuco. Además incorpora croquis del escenario y del dispositivo de las fuerzas chilenas y peruanas durante el transcurso del combate.



4. **Por testigos de la época.** Crónicas de la Guerra del Pacífico. Corporación Cultural Arturo Prat Chacón, Santiago, 2013, pp. 91.

Contenido: Este libro reedita cinco textos que han sido tomados de los originales publicados en los años 1882 y 1883, sobre distintos episodios navales y militares de la Guerra del Pacífico, donde se pueden descubrir aspectos novedosos de Arturo Prat Chacón.

DESTACADO

Julio Fernando Miranda Espinoza. Los Subtenientes de La Concepción. La Triada Heroica. Departamento Comunicacional del Ejército, Santiago, 2014, pp. 370.

Esta obra es el segundo volumen editado por el Departamento Comunicacional del Ejército con respecto a la vida de los Héroes de La Concepción. El primer libro fue sobre "Ignacio Carrera Pinto El Héroe" y este segundo es sobre los tres subtenientes que murieron en dicho combate.

"La Triada Heroica" como la llama el profesor Miranda, son los subtenientes Arturo Pérez Canto, el subteniente Julio Montt Salamanca y el subteniente Luis Cruz Martínez.

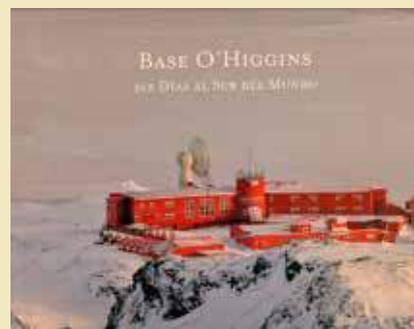
Esta investigación comienza por dar cuenta del entorno familiar de los oficiales y de sus orígenes, luego, en el capítulo siguiente, detalla aspectos sobre sus primeros años de vida, su infancia y su vida escolar, la que experimentaron como todo niño de su edad, en los pueblos de donde eran originarios.

En el tercer capítulo relata el enganche de estos tres personajes que decidieron prestar sus servicios en el Ejército, para hacer frente a la Guerra contra Perú y Bolivia. En los dos siguientes capítulos expone información sobre la Campaña de La Sierra y la participación de los subtenientes en el combate.

El penúltimo capítulo titulado "Después del Holocausto", el autor menciona lo que sucede con los corazones de los tres oficiales y los homenajes, monumentos en su memoria, actos cívicos y medallas. Y en el último capítulo se incorpora un artículo sobre la bandera chilena en La Concepción que se llama "La Historia de una Bandera".



DESTACADO



Cristóbal Butti López y Lorena Vásquez Castro. Base O'Higgins, 365 días al Sur del Mundo. Novum Editorial, Santiago, 2014, pp. 168.

Esta obra es un recorrido visual de la Base Militar General O'Higgins durante un año completo, mostrando el entorno y la vida de sus miembros. Incorpora atractivas imágenes de su fauna, de sus paisajes, de sus monumentos, edificaciones y las distintas actividades que desarrollan los militares que se encuentran destinados en este lejano lugar de Chile.

Incluye al principio un estudio resumido de la presencia del Ejército de Chile en el continente blanco, que empezó casi a mediados del siglo pasado y sigue desarrollándose en la actualidad. Comienza en 1940 con el Decreto Supremo N° 1.747 que precisa los límites del territorio Antártico Chileno y continúa con las primeras expediciones del Ejército, la construcción de la Base O'Higgins en 1948, las actividades de las dotaciones durante la primera temporada, la Estación Sismológica y la construcción de la Base Nueva el año 2002.

Este libro une la historia con el presente, dando cuenta del esfuerzo permanente de los hombres que deciden viajar a la Antártica, ya sea en la dotación o en los relevos y se ven enfrentados por primera vez al inhóspito paisaje polar con temperaturas que pueden descender a extremos de -83 °C o el viento superar los 320 km/h.

Preguntas frecuentes



Una de las últimas tareas asumidas por el DHME ha sido la de actualizar y catalogar de manera rigurosa y científica el patrimonio mueble del Ejército. Para ello se levantó un inventario a partir de las fichas de catalogación de bienes muebles de cada unidad, lo que ha permitido determinar que actualmente la institución tiene una colección de alrededor de 6.596 objetos de diversa variedad, destacando los pictóricos, armamentos antiguos y uniformes. Los que con la implementación del sistema SIGLE, posibilitará mejorar el control y administración de dichos cargos.

¿Por qué es importante documentar las colecciones?

El inventario y documentación de la colección permite conocer la calidad de los objetos y su estado de conservación.

Conocer si el patrimonio se ha venido perdiendo y perdiendo su calidad de conjunto.

La identificación precisa de los objetos permite decidir con mayor conocimiento, en qué museo o sala debe exhibirse, considerando el guion museológico.

Permite definir si algunos objetos que no estaban considerados inicialmente como museables, deben ser incluidos como tales.

Permite decidir si algunos objetos por su estado de conservación o falta de originalidad, no deben ser considerados como patrimoniales.

Permite rastrear el objeto en caso de que este sea robado desde los museos o salas de exhibición.

Además, para poder pertenecer al registro nacional de museos, que es un objetivo del DHME, se debe tener documentada la colección.

Otro factor, no menos importante de interés institucional, es que con la modificación a la Ley 18.985 de Donaciones Culturales, se establece que los museos que se constituyan como tales, podrán recibir de manera directa donaciones privadas. Sin embargo, estos museos deben estar previamente acreditados en el registro nacional de museos, que está bajo la tutela del Consejo de Monumentos Nacionales, y para realizar esta inscripción, no solo se debe llenar una ficha tipo, sino además, entregar el inventario de la colección completa.

Tener claridad acerca de nuestro patrimonio es fundamental para poder valorar lo que existe en el Ejército, no solo desde un punto de vista patrimonial cultural, sino también porque tiene implicancia aún mayores, como por ejemplo, que el Ejército es depositario de parte importante del patrimonio mueble del país, elementos únicos e irrepetibles, que ninguna otra institución, ya sea pública o privada, tiene. DHME



Actividades del Departamento de Historia Militar durante el año 2014

Las actividades que se desarrollaron durante el año 2014 en el Departamento de Historia se pueden dividir en tres grandes áreas, siendo estas relacionadas con historia, gestión cultural y las referentes a las estadísticas laborales.

En el área de la historia se destacan actividades tales como la IX Jornada de Historia Militar, que se realizó el jueves 23 de octubre en el auditorio del Edificio Ejército Bicentenario y cuyo tema fue “*El Ejército de Chile en el contexto de la Primera Guerra Mundial*”. Esta actividad contó con la asistencia de destacados expositores civiles y militares quienes nos ilustraron con sus conocimientos. Además, como una forma de conmemorar el centenario de la Primera Guerra Mundial, se incluyó una exposición con objetos patrimoniales que daban cuenta de la influencia de la Gran Guerra en el Ejército de Chile.

El Archivo Histórico se caracteriza por ser una fuente importante de conocimiento para el desarrollo de diversos tipos de investigaciones, destacan esencialmente las relacionadas con la Guerra del Pacífico y la solicitud de antecedentes familiares y fotográficos.

Durante el año 2014 y hasta el momento del cierre de esta información (diciembre de 2014), se han atendido ciento cincuenta (150) solicitudes por correo electrónico y han asistido a dependencias del Departamento, doscientos cuarenta y cinco (245) investigadores, de los cuales dieciocho (18) han sido recurrentes, consultando de manera asidua durante períodos que van de dos semanas a un mes.

Por otra parte, se solicitaron diez mil cuatrocientos cuarenta (10.440) requerimientos de información de organismos externos, especialmente de entidades públicas y civiles. De estas, dos mil ciento noventa y cuatro (2.194) llegaron manuscritas, mil quinientos setenta (1.570) mediante oficio, trescientos ochenta y nueve (389) vía correo electrónico. De ellas seis mil (6.000) corresponden a certificados de servicio de soldados conscriptos, requeridas por las diferentes agrupaciones.

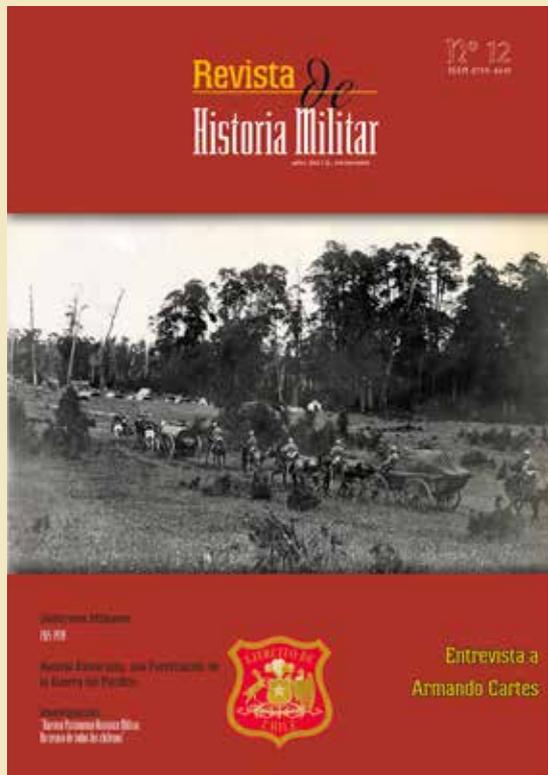
En cuanto a las investigaciones internas, estas han tenido relación con:

- La investigación de los antecedentes históricos del Regimiento de Caballería Blindada N° 1 “Granaderos” y del Regimiento Reforzado N° 11 “Caupolicán”.
- Análisis históricos de la participación de la comunidad china durante la Guerra del Pacífico.

IX JORNADA DE HISTORIA MILITAR
- “El Ejército de Chile en el contexto de la Primera Guerra Mundial”

El Jefe del Estado Mayor General del Ejército, General de División Miguel A. Muñoz Fariás, tiene el agrado de invitar a US. (UD.) a la IX Jornada de Historia Militar, que se realizará el día jueves 23 de octubre, a partir de las 08:45 hrs., en el Auditorium del Edificio Ejército Bicentenario.

Auditorium Edificio Ejército Bicentenario - Blanco Encalada N° 1724, Santiago Centro. Estación Metro Toesca
Informaciones al 02 26932603 / 02 26932375



- Investigación sobre los restos del coronel Manuel Rodríguez Erdoiza.
- Estudio sobre los orígenes del Ejército de Chile.
- Antecedentes históricos sobre los pueblos originarios y la defensa nacional.
- Agregados militares de España y Estados Unidos.
- Investigación sobre las locaciones de la Escuela Militar desde su fundación.
- Además se ha brindado apoyo a investigadores y a sus proyectos externos, tales como:
 - Asesoría a la Dirección de Doctrina para la elaboración de su manual sobre ritos militares y liderazgo.
 - Asesoría a la Escuela de Suboficiales para la implementación de su sala de exhibición.
 - Asesorías a las unidades históricas del Chacabuco, de la Escuela de Infantería, Regimientos “Buin” y “Tacna”, para la implementación de los uniformes correspondientes.
 - Asesoría al profesor Julio Miranda en su investigación sobre los soldados de la Batalla de La Concepción.

Es deber de este DHME, revisar y autorizar la salida al público de publicaciones editadas y que afecten en mayor o menor medida al Ejército. Entre estas revisiones destacan:

- Revisión del libro *Servicio Sanitario en la Guerra del Pacífico*.
- Opinión sobre la fecha conmemorativa de la incorporación de la mujer al Ejército.
- Opinión sobre el libro *El Ejército de Chile en El Salvador*.

Además, y concerniente a la preparación y revisión de revistas, se remitieron a las distintas unidades del Ejército alrededor de doscientas (200) unidades.

La biblioteca de este departamento ha dado de alta en su catálogo cincuenta (50) títulos nuevos, mientras que el Laboratorio de Conservación y Restauración de documentos y otros intervino durante el año 2014 veintitrés (23) documentos, de los cuales seis (6) son fotografías, cinco (5) corresponden a cartas u otras correspondencias, y doce (12) corresponden a documentos misceláneos.

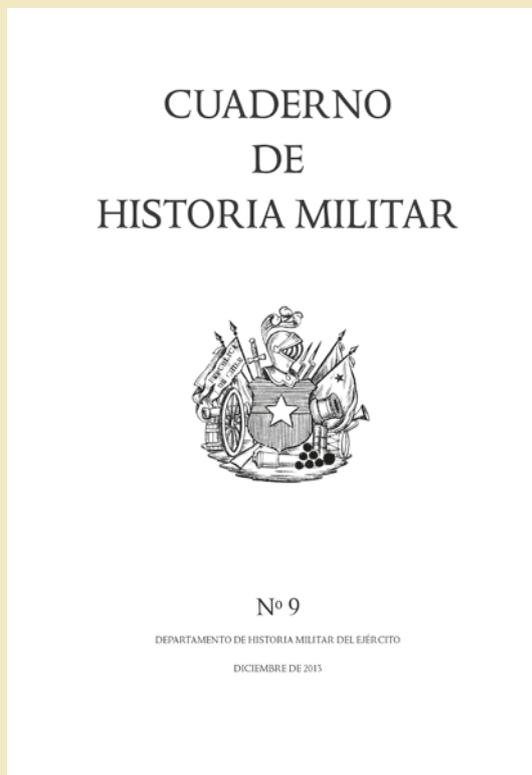
En cuanto a gestión cultural, las actividades del departamento han sido las que siguen.

Planes de Gestión Cultural

Como una forma de poder planificar las actividades de los principales museos institucionales, estos han desarrollado su plan de gestión orientado a desarrollar estrategias de servicios, recursos y actividades al público.

a. Donaciones de Objetos Patrimoniales

De acuerdo al trabajo de cooperación que existe entre la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Cultural del Ejército y el DHME, durante el presente año se han recibido veinticinco (25) objetos donados a la institución de parte de particulares.



Estas donaciones son remitidas por la Corporación al DHME, donde se realiza la ficha de catalogación, el registro visual y se aplica un procedimiento de conservación, si aplican las condiciones. Luego se evalúa donde será enviada la pieza dentro de la plataforma museográfica del Ejército, teniendo prioridad aquellas unidades que se relacionan directamente con el objeto, o que no cuenten con objetos similares, para así completar una colección de acuerdo al guión y que presenten buenas condiciones de conservación y exhibición.

Los documentos son catalogados e ingresados al Archivo Histórico del Ejército.

b. Proyecto SIGLE - Patrimonio

Desde el año 2013 se investiga y actualiza una base de datos del inventario de la colección patrimonial del Ejército, la que fue chequeada unidad por unidad, actualizando de esta manera catálogos que debido al cierre y traslado de unidades no se habían reeditado debidamente.

Siguiendo este espíritu y de manera tal de darle un valor de uso a estas piezas patrimoniales, colección que estimamos alcanza alrededor de seis mil quinientos objetos (6.500) aproximadamente, se decidió incorporarlas al Catálogo SIGLE.

El Catálogo SIGLE consiste en la Sistematización de Información y Gestión Logística del Ejército y permite catastrar, administrar y ubicar todos los bienes a cargo de la institución, de modo de tener certeza de las condiciones en las que se encuentra determinado bien y poder llevar un control más adecuado de las piezas y objetos.

Corresponde a las distintas unidades del Ejército el envío de las fichas detalladas de su cargo patrimonial al DHME, y es a esta entidad a quien corresponde la tarea de administrar los datos, ingresarlos y editarlos en la plataforma SIGLE, con lo que se espera que haya un control más exhaustivo de estas piezas. Las unidades solo tendrán poder consultivo sobre el catálogo. Durante el próximo año 2015 se espera la apertura de una sala SIGLE que permita la administración apropiada de este catálogo.

En cuanto al Informe de Estadística Laboral y de acuerdo a la nueva función del DHME y en conjunto con la Contraloría del Ejército, se realizó un control del cargo del patrimonio histórico y cultural del Ejército de cincuenta y seis (56) unidades del Ejército. Una vez que la COTRAE realiza la visita, envía un informe y así conoce el inventario actual del Ejército para saber y definir nuestro patrimonio.

Además, este año se realizó un estudio a fin de incorporar la difusión de la cultura, al interior de la institución y la civilidad en general, de la cual derivó la publicación de una Orden de Comando, que modifica el nombre y las tareas del DHME, transformándolo en el Departamento Cultural, Histórico y de Extensión del Ejército, a partir del 1 enero de 2015, que le entrega nuevas responsabilidades en materias culturales y de extensión.



Durante el año 2014 se ingresaron cuatrocientos (400) registros correspondientes a personal contratado con fondos internos.

Se reubicaron en nuevos vagones seis mil trescientos ochenta y una (6.381) carpetas de oficiales y ocho mil veintiún (8.021) de empleados civiles y se actualizaron estos datos en el sistema ARGE. Otra reubicación importante fue la que corresponde a los jacquet (fichas en negativo con microfilms de antecedentes), los que se ordenaron y ubicaron en cajas de madera definitivas para su archivo, siendo alrededor de veinticinco mil (25.000) registros de oficiales los beneficiados con esta medida.

También se revisaron las carpetas del personal el retiro y se corrigieron los datos en el sistema ARGE.

- Cuatrocientas (400) carpetas de oficiales.
- Novecientas (900) carpetas de cuadro permanente.
- Cuatrocientas ochenta y dos (482) carpetas de empleados civiles.

Debido a una falla del soporte computacional, fue necesario reingresar al sistema los datos de doscientos ochenta y un (281) carpetas de oficiales, ciento treinta y dos (132) carpetas del cuadro permanente y cuatrocientas ochenta y dos (482) carpetas de empleados civiles, que corresponden a información de los años 2006 y 2007.

Se ha recibido, ingresado y documentado la información proveniente de otras unidades, las que se detallan a continuación:

UNIDAD	TIPO DE DOCUMENTO	CANTIDAD
COP	Escalafones y Juntas Calificadoras	80 volúmenes
SSG	Oficios y Expedientes	800 volúmenes
	Boletín Militar	400 volúmenes

Las filiaciones del personal del cuadro permanente se han ingresado al sistema y esta información se ha repartido en 3 tomos, a saber:

Tomo N° 134	69 registros
Tomo N° 135	267 registros
Tomo N° 136	304 registros

Para optimizar la conservación de los documentos ingresados, se elaboraron estuches a medida para su almacenamiento de manera tal que se asegure su integridad. Han sido tres estuches para las filiaciones del cuadro permanente y un estuche para los antecedentes del capitán general Augusto Pinochet Ugarte.

Sobre las investigaciones sumarias administrativas, durante el 2014 se ingresaron cien (100) causas relacionadas con soldados, veinte (20) en las que se vieron involucrados cadetes y dragoneantes y diez (10) en las que no se encontraron responsables. DHME



Donaciones

Durante el año 2014 recibimos las siguientes donaciones:

Un cantidad de objetos y documentos fueron donados a la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Histórico y Militar, y distribuidos a los distintos museos institucionales. Este año, específicamente, se entregaron objetos del período de la Guerra del Pacífico a la nueva sala histórica de la Escuela de Suboficiales.

El señor Christian Arce, nuevamente este año donó fotografías y documentos que tienen relación con la historia del Ejército de Chile y que nos permiten ir incrementando nuestras colecciones.

También hemos recibido donaciones de libros de parte de los señores Rafael Mellafé, Fabián Berrios y Mauricio Oyarzún, los que serán de mucha utilidad para nuestra biblioteca.



Colaboraciones

La Revista de Historia Militar ofrece sus páginas a la investigación y publicación de académicos, profesionales, investigadores, docentes y, en general, a todos los lectores que sientan que pueden aportar en la difusión de temas histórico-culturales en el área de la Historia Militar.

Los requisitos para publicar en la RHM son:

- Artículos originales, inéditos y exclusivos sobre temas relativos a la historia militar de Chile.
- Las opiniones y conceptos vertidos por los autores de los artículos son de su exclusiva responsabilidad.
- El trabajo puede ser enviado al jefe del Departamento de Historia Militar (Zenteno 45 entrepiso, Santiago), o por internet a la dirección dhm@entelchile.net
- Los trabajos serán sometidos a la aprobación del DHME.
- Se debe señalar a pie de página las citas y las referencias. Asimismo, la bibliografía consultada al final del trabajo.

El formato del trabajo puede ser enviado en digital o en papel

- Papel: En word, letra N° 12, Times New Roman, **mínimo 3 páginas y máximo 8 páginas** (aparte las fotografías).
- Digital: CD o DVD: El trabajo en formato word y una carpeta con todas las fotografías o gráficos adjuntos en el trabajo. Todos ellos deben ser publicables y no pueden contravenir los derechos de autor.

Fecha de recepción de los artículos: 29 de agosto de 2015

Temática: Historia Militar de Chile y patrimonio histórico militar.

Requisitos para el Cuaderno de Historia Militar

El Cuaderno de Historia Militar tiene los mismos requisitos que la Revista de Historia Militar, pero varía el número de páginas, mínimo 15 páginas y máximo 30 páginas y considera muy pocas imágenes y solo en blanco y negro. Incluir citas a pie de página y bibliografía.

Fecha de recepción de los artículos: 29 de agosto del 2014

Temática: Historia Militar y patrimonio histórico militar

En caso de cualquier duda contactar: dhm@entelchile.net

Regimiento de Caballería N° 1 “Granaderos” en la plaza de Iquique en 1938”

DEPARTAMENTO DE HISTORIA MILITAR DEL EJÉRCITO

En 1938 se reunió la División de Caballería, con la 1ª Brigada de Caballería, que estaba conformada por el Regimiento de Caballería N° 1 “Granaderos”, el Regimiento de Caballería N° 8 “Exploradores”, y el Grupo de Artillería a Caballo “Salvo”. Ese año, el Regto. Granaderos estaba organizado con tres escuadrones de lanzas y un escuadrón de ametralladoras.

La formación corresponde a la Plaza Arturo Prat de Iquique, a la espalda de la unidad se aprecia el teatro municipal.

En el sector izquierdo, la banda montada de 16 músicos, un vicesargento 1º jefe de banda, 2 sargentos 2º, 3 cabos 1º, 7 cabos 2º y 3 soldados 1º. Esta estaba encuadrada en el 2º Escuadrón, en agosto de 1938.



Eran sus integrantes: el jefe de banda VSG1º Ernesto Pérez Vásquez, SG2º (fliscorno soprano, bugle) Victoriano Caqueo Cholele, SG2º (helikon, contrabajo) Horacio Ledesma Cáceres, CB1º (corneta a pistón) Joel Pérez Donoso, CB1º (fliscorno tenor, trombón) Carlos Martínez Toro, CB1º (corneta a pistón) Ignacio Callpa Caqueo, CB2º (trompeta) Eligio Pizarro Gutiérrez, CB2º (helikon contrabajo) Evangelista Milanés Lucas, CB2º (fliscorno Bajo) Estanislao Castellón Rocha, CB2º (fliscorno soprano, bugle) Ernesto 2º Torres, CB2º (corneta a pistón) Rafael Estica Estica, CB2º (fliscorno soprano, quinto, bugle) Agustín Vilca Rueda, CB2º (fliscorno soprano, quinto, bugle) Hipólito Capetillo, SL1º (fliscorno barítono) Luis Ceballos, SL1º (fliscorno barítono) Vicente Bacian Bacian y SL1º (fliscorno soprano, quinto, bugle) Juan Rojo Castillo.

Al lado derecho, en primer plano, se encuentra el Cdte. de la división de Caballería GDB Waldo Lira Montecinos, a su izquierda el Cdte. de la 1ª Brigada TCL Luis Lennon Martínez, atrás el mayor ayudante de la brigada José Feliú de la Rosa.

En la unidad de formación a la cabeza de la plana mayor, el jefe de la plana mayor Enrique Bodecker Lara, detrás de él los ayudantes TTE.

Eduardo Muñoz Eyzaguirre y Eugenio Mackay Douchucg. Abanderao, el STE Enrique Blanche Norcote. A continuación el jefe de Instrucción es el MAY. Osvaldo Kolbach Piñeira. Luego el 1º Escuadrón del CAP. Carlos Muñoz Moraga, STE. Eduardo Arriagada Lasa, ALF. Héctor Bravo Muñoz, brigadier Juan López Sierra, en el escuadrón el jinete SG2º Dionisio Marcoleta, eximio jinete de Granaderos de la época.

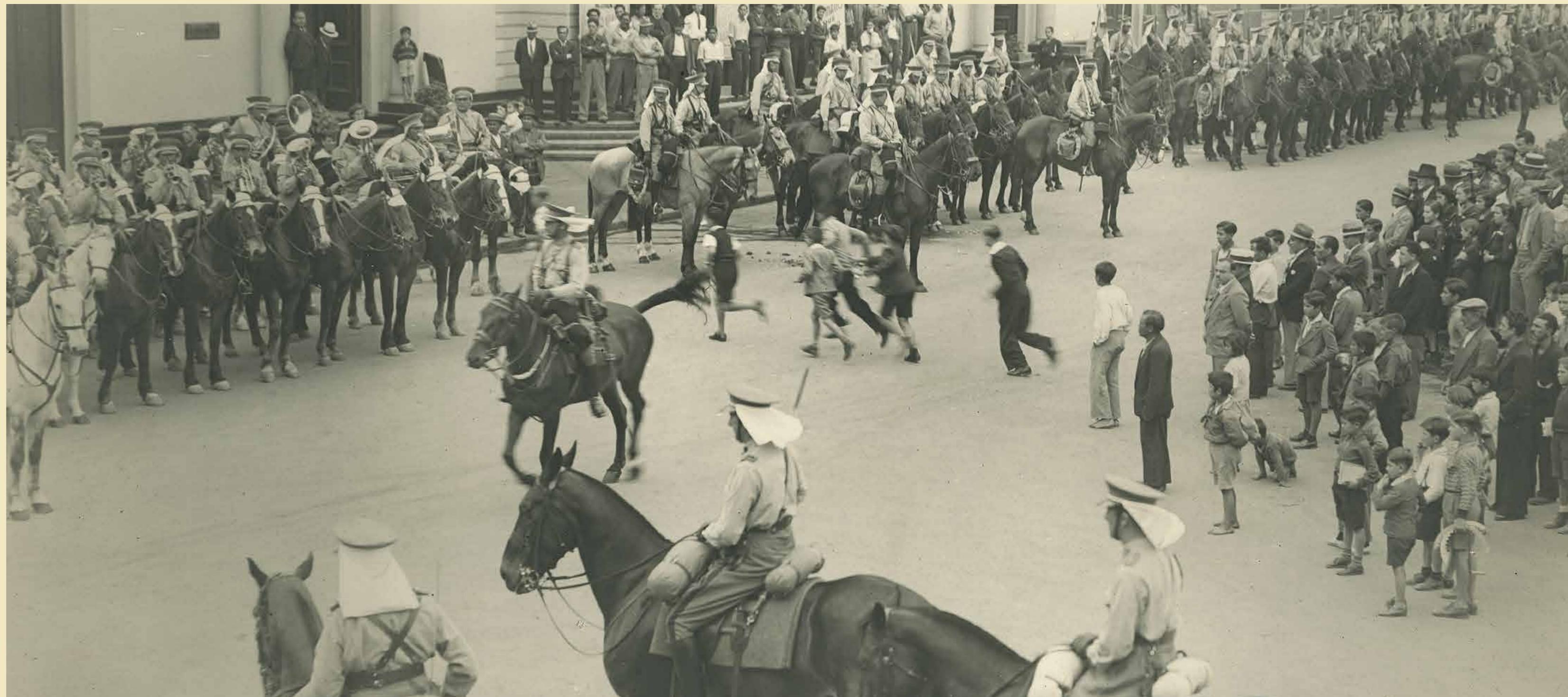


Galopando el Cdte. del Regto. TCL. Walton Ojeda Riesgraf.

El contingente es de la clase del 19 y la foto es de Carlos Alfaro Calderón.

Esta fotografía pertenece al Museo del Regimiento de Caballería Blindada N° 1 “Granaderos”, actualmente de guarnición en Quillota. DHME







**Departamento de Historia Militar
del Ejército**

"Siempre presentes"